



Zacapa



Plan de desarrollo
departamental
2011 - 2025

<p>02.01.01 CD 19</p>	<p>Guatemala. Consejo de Desarrollo Departamental de Zacapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa</i>: SEGEPLAN, 2011. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 19)</p> <p>108 p.: il, mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL.</p> <p>PDD: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL. OBJETIVOS DEL PDD. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO. MDTA DEPARTAMENTAL. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL: VISION DEPARTAMENTAL. MDTF. EJES DE DESARROLLO. PLANIFICACION.</p> <p>Matriz FODA. Ejercicios de planificación anteriores. Listado de actores claves departamentales. Mapas de proyectos estratégicos. Mapas generales. Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del PDD. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento. Desarrollo Local. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>
---------------------------	--

DIRECTORIO

Héctor Arnoldo Aguirre Cantoral
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

David Estuardo Ramos Avilés
Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Unidad Técnica Departamental del CODEDE

Gerson Joel Martínez Lemus
Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN

Carlana Imeri Velarde
Melvin Jeannette de León Rodríguez
Beatriz Bravo
Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN**

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACION.....	1
1. MARCO INTRODUCTORIO	2
1.1 Importancia de la Planificación Estratégica Departamental.....	2
1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental	4
1.2.1 Objetivo general	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación.....	5
2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	7
2.1 Fase generación de condiciones	7
2.2 Fase Análisis territorial.....	8
2.3 Planificación	8
2.4 Auditoría del proceso	9
3. DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL DE ZACAPA	10
3.1 Descripción general del departamento	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa.....	10
3.1.3 Regionalización sub-departamental	12
3.1.4 Historia.....	14
3.1.5 Demografía.....	14
3.1.6 Condiciones de vida	16
3.1.7 Identidad cultural.....	17
3.1.8 Aspectos Climáticos y fisiográficos.....	17
3.2 Análisis sectorial	19
3.2.1 Salud.....	19
3.2.2 Seguridad alimentaria.....	23
3.2.3 Educación	25
3.2.4 Cultura y recreación	30
3.2.5 Equidad y derechos	31
3.2.6 Servicios básicos y vivienda	33
3.2.7 Seguridad y Justicia.....	35
3.2.8 Economía.....	36
3.2.9 Comunicación y transporte.....	41
3.2.10 Ambiente y recursos naturales	42
3.2.11 Gestión de riesgo.....	46
3.2.12 Energía y minas.....	48
3.2.13 Político Institucional	49
3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	52
4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	56

4.1	Visión departamental	56
4.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	56
4.3	Proyección demográfica	60
4.4	Ejes de desarrollo	61
4.5	Matriz de Planificación	64
5.	BIBLIOGRAFIA	80
6.	ANEXOS	82
7.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	98

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1.	Lugares poblados y extensión territorial , Zacapa 2009.	10
Cuadro No. 2.	Características regionales departamento de Zacapa 2010.....	12
Cuadro No. 3.	Población total por área geográfica, sexo y grupo étnico, Zacapa.	15
Cuadro No. 4.	Total de población por grupo etéreo, Zacapa 2010.....	16
Cuadro No. 5.	Tasas de mortalidad departamento de Zacapa.	20
Cuadro No. 6.	Tasas de cobertura neta y promoción por nivel educativo, Zacapa 2008.	26
Cuadro No. 7.	Tasa de terminación e índice de avance educativo, Zacapa 2002-2009.	27
Cuadro No. 8.	Comportamiento del analfabetismo por municipio, Zacapa 2009.	29
Cuadro No. 9.	Cobertura y equipamiento de la PNC, Zacapa 2009.	35
Cuadro No. 10.	Infraestructura vial y conectividad con la cabecera departamental, Zacapa 2008...	41
Cuadro No. 11.	Población por grupos de edades 2025, Zacapa 2010.	60

ÍNDICE DE ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Esquema No. 1:	Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), Zacapa.....	55
Esquema No. 2:	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), Zacapa	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico No. 1:	Pirámide poblacional departamento de Zacapa, 2010	15
Grafico No. 2:	Morbilidad infantil, Zacapa	22
Grafico No. 3:	Participación de la mujer en COCODES y COMUDE, Zacapa 2010	32
Grafico No. 4:	Viviendas por tipo de material, Zacapa	33
Grafico No. 5:	Personas ocupadas por sector económico, Zacapa	37

Grafico No. 6: Inversión CODEDE Zacapa, 2006-2010	51
Grafico No. 7: Presupuesto inversión por sector 2006-2010, CODEDE Zacapa	52

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1: Ubicación departamento de Zacapa	11
Mapa No. 2: Regionalización subdepartamental Zacapa	13
Mapa No. 3: Cobertura forestal departamento de Zacapa.....	43

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Pobreza y pobreza extrema. Departamento de Zacapa. 2010.	17
Recuadro No. 2: Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Zacapa 2010	20
Recuadro No. 3: Mortalidad materna, Zacapa 2010	21
Recuadro No. 4: Asistencia en partos, Zacapa 2010.....	21
Recuadro No. 5: Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Zacapa 2010.....	28
Recuadro No. 6: Relación entre mujeres y hombres en educación, Zacapa 2010	28
Recuadro No. 7: Acceso a agua potable y saneamiento básico Zacapa 2010.....	34

SIGLAS Y ACRONIMOS

ACDD	Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
ASOPERDIS	Asociación de Personas Discapacitadas
AZCCA	Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas
CAIMU	Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de la Violencia
CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
CNB	Currículo Nacional Base
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODEMA	Comisión Departamental de Medio Ambiente
CODEMUZA	Comisión Departamental de Mujeres Zacapanecas
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESE	Comisión Departamental de Seguridad
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COEPSIDA	Comité de Educadores en Prevención del SIDA
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Concejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPREDEH	Comisión Presidencial para los Derechos Humanos
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
CRN	Centro de Recuperación Nutricional
CUM	Centro de Urgencias Médicas
DAS	Dirección de Área de Salud
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IAE	Índice de Avance Educativo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINDEF	Ministerio de la Defensa
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
MINIGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización no Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PET	Planificación Estratégica Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SCSPR	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
SIE	Secretaría de Inteligencia Estratégica
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH / SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana / Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
WWF	Fondo Mundial por la Naturaleza

PRESENTACIÓN

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



Zacapa, Ciudad
Febrero de 2011

El Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) de Zacapa, con fundamento en la Constitución Política de la República de Guatemala según artículo 228, así como los artículos 1, 3 y 10, inciso d), de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; consideró la importancia de disponer de un instrumento de planificación que le permitiera la realización de un proceso ordenado y sistémico en la gestión territorial, priorizando las necesidades y la optimización de los recursos disponibles hacia el logro de un desarrollo integral y sostenible del departamento. Bajo este contexto, el CODEDE de Zacapa según Acta No. 10-2010, aprueba realizar la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa, con el apoyo técnico y metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como el órgano de planificación del Estado.

La elaboración del Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa, se llevó a cabo mediante un proceso de planificación participativa en el marco de la Unidad Técnica Departamental (UTD), con el apoyo de actores claves de la sociedad civil, iniciativa privada, otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y la cooperación nacional e internacional; tomando de base los planes de desarrollo municipales disponibles, así como otros ejercicios de planificación departamental realizados con anterioridad, realizando una serie de talleres participativos que llevaron a la elaboración Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa 2011-2025.

El plan de desarrollo contempla un diagnóstico de la realidad departamental y la propuesta con una visión compartida y de largo plazo del modelo de desarrollo territorial futuro, planteando objetivos estratégicos y operativos hasta llegar a la definición de programas y proyectos que incidan en el desarrollo integral y sostenible del territorio y sus habitantes.

El presente plan de desarrollo no es un fin en sí mismo, sino que se constituye en un medio para orientar las distintas intervenciones que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población zacapaneca en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, buscando siempre el equilibrio entre desarrollo y medio ambiente de una forma integral y sostenible, así como la vinculación plan-presupuesto.

Mediante la implementación de este Plan de Desarrollo Departamental (PDD), podrá lograrse un impacto positivo en el territorio, para lo cual, todas y todos los zacapanecos estamos comprometidos a participar de forma activa y solidaria, ya que nadie es tan fuerte para hacerlo solo, y nadie es tan débil para no ayudar.

Prof. Héctor Arnoldo Aguirre Cantoral
Gobernador Departamental y Presidente CODEDE Zacapa



16 Calle y 13 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 – 79410606
Correo Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt

1. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Importancia de la Planificación Estratégica Departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Zacapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.

Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.

Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.

Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.

Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.

Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.

Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental

1.2.1 Objetivo general

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

1.2.2 Objetivos específicos

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por la Organización de las Naciones Unidas –ONU–.

- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación

En el departamento de Zacapa se registran varios esfuerzos relacionados con el proceso de planificación, entre los cuales cabe destacar:

- “La Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)”⁵, como primer ejercicio de planificación participativa realizado, en base a las deliberaciones y propuestas manifestadas por los representantes de los municipios, entidades públicas y privadas y la sociedad civil organizada.
- “La Agenda Departamental de Desarrollo de Zacapa 2006-2015”⁶, que formula y delinea con una visión compartida, propuestas de acciones económicas y sociales en el corto, mediano y largo plazo, bajo un enfoque territorial; sustentándose en la Política de Inversión del Aporte al CODEDE.

⁵ Elaborada por SEGEPLAN en el 2003.

⁶ Realizada en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- en el 2005.

- “El Plan Estratégico para el Desarrollo Comunitario del Departamento de Zacapa, 2006-2015”⁷, que elabora la propuesta como una herramienta para la operativización de manera ordenada y eficiente de la Política Agrícola y Sectorial a largo plazo.
- “La Planificación Estratégica Territorial –PET- 2007-2020”, elaborada por la Mancomunidad de Nororiente⁸, con el objeto de abordar la gestión del desarrollo a partir de un análisis integral del territorio, en escala regional, mediante un proceso participativo y descentralizado con los diferentes actores en el ámbito intermunicipal.
- “El Proceso de Planificación del Desarrollo Departamental 2011-2025”⁹, emprendido con el apoyo técnico-metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y con la participación de todas las instituciones que conforman la Unidad Técnica Departamental –UTD-, miembros del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-, Direcciones Municipales de Planificación –DMP-, sociedad civil organizada, iniciativa privada y organizaciones No Gubernamentales –ONG- con presencia en el departamento de Zacapa.
- “Línea Basal de Indicadores y Talleres Participativos”, con los ejercicios de planificación mencionados anteriormente se elaboró una Línea Basal de Indicadores (tanto institucionales como territoriales), así como una serie de Talleres Participativos, a través de los cuales, con los aportes proporcionados por los diferentes actores (tanto del sector privado, como del público) con presencia en el territorio zacapaneco; fue posible (en base al conocimiento experiencial de la situación actual), construir en conjunto y de forma consensuada, el futuro deseado del departamento, en un horizonte de 15 años.

⁷ Del año 2006.

⁸ En el año 2007. Cabe indicar que la Mancomunidad de Nororiente es una sociedad integrada por 11 municipios: 5 de Zacapa (Estanzuela, Zacapa, Río Hondo, Teculután y Usumatlán), 5 de Chiquimula (Esquipulas, Concepción Las Minas, Quezaltepeque, San Jacinto y Chiquimula) y 1 de El Progreso (San Cristóbal Acasaguastlán).

⁹ Aprobada por el pleno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-, MEDIANTE Acta No. 31-08 del 31 de agosto de 2010.

2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización¹⁰. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

2.1 Fase generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el

¹⁰ *El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.*

seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

2.2 Fase Análisis territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

2.3 Planificación

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con

estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

2.4 Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso.

3. DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL DE ZACAPA

3.1 Descripción general del departamento

3.1.1 Ubicación geográfica

Zacapa se ubica en el Oriente de Guatemala a una distancia de 147 km. de la Ciudad Capital; entre las principales vías de comunicación están la Carretera Interoceánica CA -9 a la CA-10 y la Ruta Nacional 20. El departamento tiene una extensión territorial de 2,690 km² y se localiza en las coordenadas geográficas 14°58'45" de latitud Norte y 89°31'20" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, con una altitud media de 184.69 msnm. Limita al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa, al Este con la República de Honduras y al Oeste con el departamento de El Progreso; según puede apreciarse en el Mapa No. 1.

3.1.2 División político administrativa

El departamento de Zacapa cuenta con 519 lugares poblados, siendo éstos: 10 pueblos (que corresponde a las 10 cabeceras municipales), 223 aldeas, 229 caseríos, 4 parajes y 53 fincas¹¹.

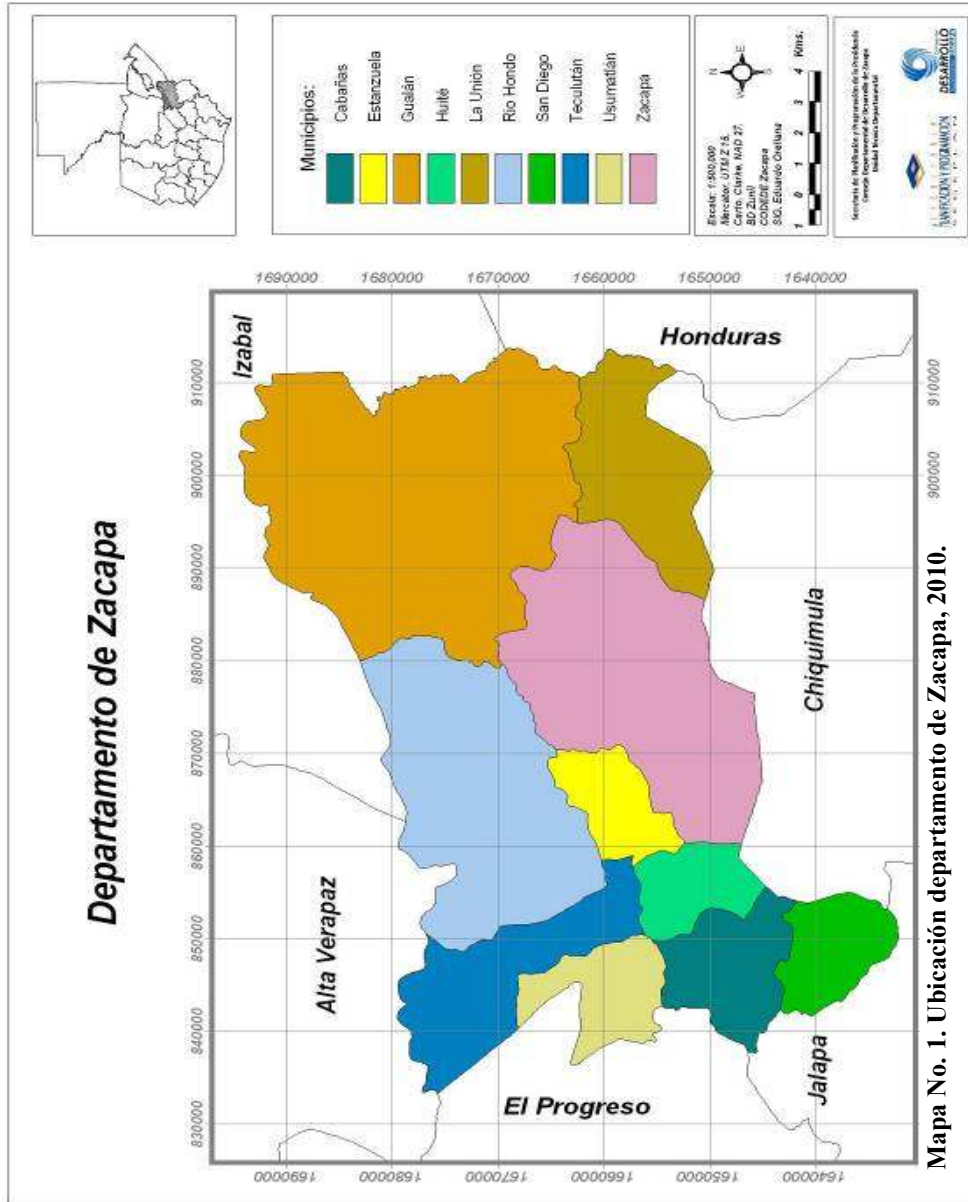
Cuadro No. 1. Lugares poblados y extensión territorial , Zacapa 2009.

Municipio	Extensión territorial (km ²)	Lugares poblados por categoría					Total de lugares poblados
		Pueblo	Aldea	Caserío	Paraje	Finca	
Zacapa	517	1	49	57	0	1	108
Estancuela	66	1	4	0	0	0	5
Río Hondo	422	1	27	17	2	9	56
Gualán	696	1	66	71	0	37	175
Teculután	273	1	3	18	0	0	22
Usumatlán	257	1	9	1	2	2	15
Cabañas	49	1	19	1	0	1	22
San Diego	112	1	7	10	0	0	18
La Unión	211	1	30	42	0	3	76
Huité	87	1	9	12	0	0	22
Total por categoría	2,690	10	223	229	4	53	519

Fuente: INE, 2002.

A nivel territorial, Zacapa ocupa el 2.47% del territorio total de la República de Guatemala: siendo los municipios de Gualán y Zacapa quienes ocupan un 45.09% del total del territorio departamental (un 25.87% el primero y, un 19.22% el segundo).

¹¹ De conformidad a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación; INE, 2002.



3.1.3 Regionalización sub-departamental

La regionalización del departamento de Zacapa, fue impulsada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- desde el año 2006; y finalmente validada por la Unidad Técnica Departamental –UTD- en octubre del 2010.

La regionalización sub-departamental consiste en la agrupación de municipios con características funcionalmente homogéneas y/o criterios técnicos como los siguientes:

- Ubicación geográfica: este criterio considera variables como conectividad vial, vecindad, dependencia intermunicipal, movilidad comercial, servicios, etc.
- Vocación económica: se tomaron en cuenta zonas agrícolas, industriales, ganaderas y de vocación forestal; donde los municipios agrupados comparten vocación económica homogénea.
- Fisiografía: se consideraron variables como la cuenca, condiciones morfológicas y de vegetación natural de los municipios.

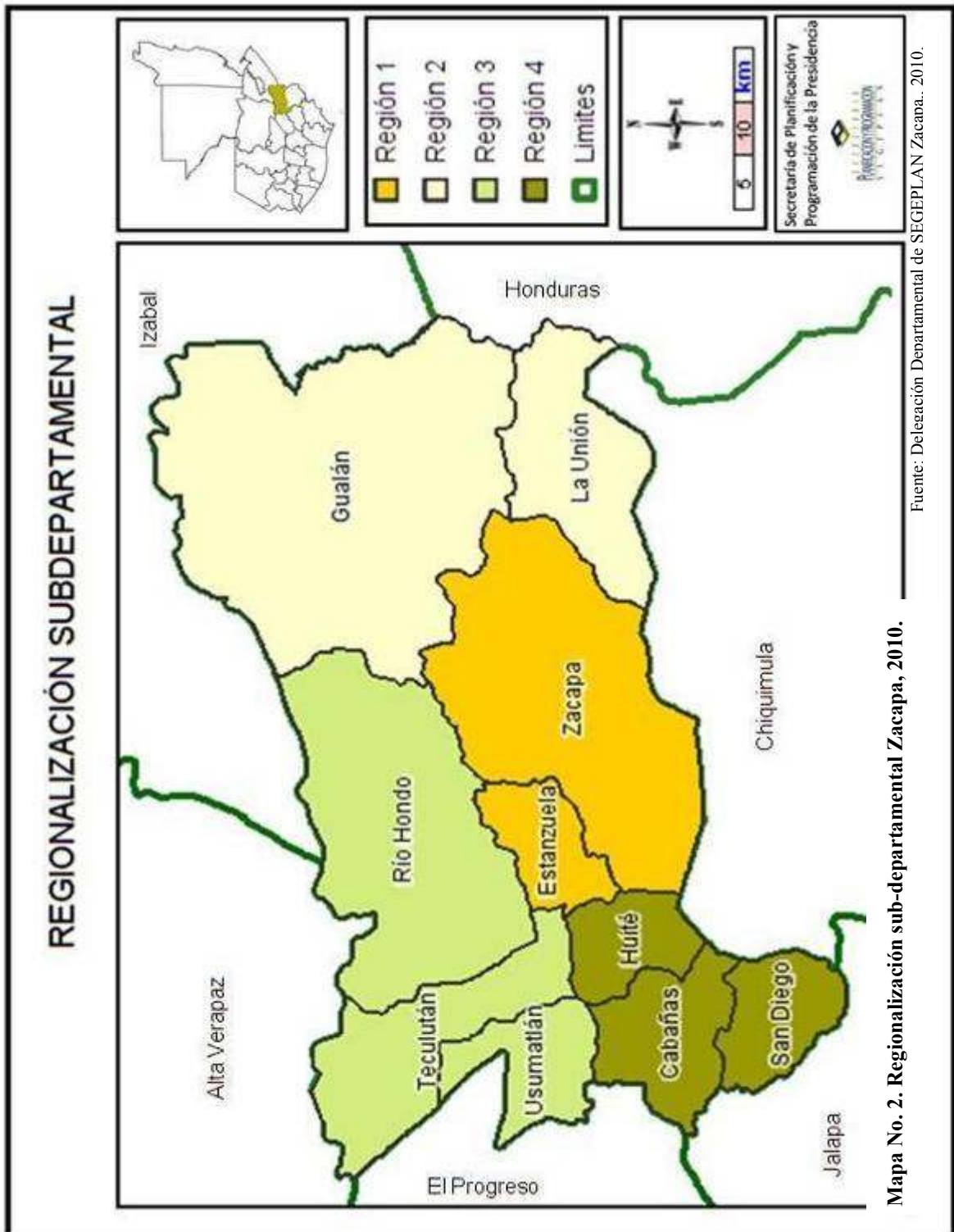
En base a lo expuesto, en Zacapa se conformaron 4 Regiones, cuya agrupación de municipios según características principales, se observan en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 2. Características regionales departamento de Zacapa 2010.

Región	Municipios	Características
I	Zacapa Estanzuela	Área de monte espinoso, comparten el fértil Valle del Río Motagua y Río Grande, así como el canal que abastece de agua a las Unidades de Riego La Fragua, Llano de Piedras y El Guayabal; es la zona de mayor producción de melón y sandía.
II	Gualán La Unión	Los municipios que componen esta región se localizan al Este del departamento, comparten la Sierra del Merendón, es la zona de mayor producción de café, banano y cítricos. Gualán es el municipio de mayor producción de ganado bovino.
III	Río Hondo Teculután Usumatlán	Comparten la Sierra de Las Minas, y Valle del Río Motagua, es la zona industrial del departamento, la producción agropecuaria más importante consiste en melón, sandía, hortalizas y ganado bovino.
IV	Huité Cabañas San Diego	Los municipios se localizan al Suroeste del departamento, comparten la montaña El Gigante; la mayor parte del territorio es área de monte espinoso con muy alto riesgo a sequías, zona productora de granos básicos y lácteos, así como hortalizas, Huité y Cabañas comparten el Valle del Río Motagua, así como también la Unidad de Riego, donde también se produce melón, sandía, frutales y ganado bovino

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el Mapa No. 2 siguiente, puede apreciarse la regionalización sub-departamental de Zacapa.



3.1.4 Historia

Etimológicamente Zacapa significa “sobre el río de zacate o de la hierba”, derivado de las voces nahuatl y maya, zacatl, que significa zacate o yerba, y apán, en el río¹²

Cuenta la historia¹³ que desde tiempos de la Colonia, existió alrededor de 1535 un poblado llamado Zacatlán o Cacitlán, en donde ahora se localiza la cabecera de Zacapa que, durante ese tiempo dependía de la Provincia de Chiquimula.

Alrededor de 1825, Chiquimula se convirtió en departamento, contando con siete municipios, de los cuales uno era Zacapa. No obstante, más adelante, debido a la extensión territorial de Chiquimula, las autoridades determinaron que era muy difícil administrarlo con esas dimensiones, decidiendo consecuentemente dividirlo en dos: el de Chiquimula propiamente y el de Zacapa (que tuvo como cabecera el mismo nombre).¹⁴

Por otro lado, cabe destacar 3 aspectos interesantes de la historia zacapaneca:

Primero, que, desde los primeros asentamientos humanos en la Región, hasta nuestros días, la ubicación geográfica del departamento ha permitido constituir una ruta de comercio, que ha jugado un papel importante en la economía del país.

Segundo, que la producción de grana y cochinilla (tan famosa durante la Colonia), se extrajo en su mayor parte en la Región.

Tercero, que para consolidar al departamento como una ruta de comunicación, es a finales del Siglo XIX que se construye el Ferrocarril del Atlántico que atraviesa el territorio.

3.1.5 Demografía

El departamento de Zacapa cuenta al 2010 con una población total de 218,509 habitantes (de los cuales, el 60.97% se ubica en el área rural y el 39.03% en el área urbana); siendo un 47.88% del sexo masculino y un 52.12% del sexo femenino.¹⁵

De la población total, la población indígena está representada por un 0.74% (1,617 personas) que pertenecen a los Pueblos Maya (en su mayoría)¹⁶, Garífuna y Xinca (en menor proporción éstos últimos).

¹² Archila 1928:19.

¹³ Según se desprende de la documentación del Archivo General de Centroamérica.

¹⁴ Esta división se llevó a cabo por el Decreto No. 10 del 10 de noviembre de 1871 (SEGEPLAN, 2003).

¹⁵ Según proyección del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2002.

¹⁶ Cabe indicar que la población indígena originaria de Zacapa es de etnia Maya Ch'orti', sin embargo, por la actividad comercial se ha venido dando cierta inmigración de personas de la etnia Maya Q'eqchi' en todo el departamento, principalmente en los municipios de Gualán, Zacapa, Cabañas y Teculután, respectivamente.

La densidad promedio es de 81 habitantes por km². Con respecto a la tasa de crecimiento de población intercensal, esta se estimó en: 2.5 (para el período de 1981 a 1994), en 3.4 (para el período de 1994 a 2002) y en 1.10 (para el período 2002 al 2010); lo cual refleja una importante reducción de esta tasa entre los dos últimos censos realizados.

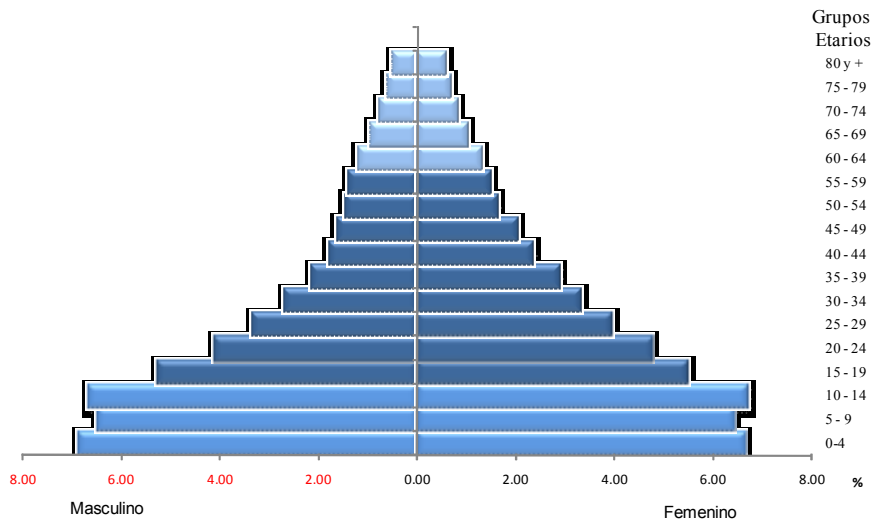
Cuadro No. 3. Población total por área geográfica, sexo y grupo étnico, Zacapa.

Nivel	Total habitantes	Urbana %	Rural %	Mujeres %	Hombres %	Indígena	No indígena
Nacional	14,361,666	35.47	64.53	51.24	48.76	42.51	57.49
Departamental	218,509	39.03	60.97	52.12	47.88	0.74	99.26
Zacapa	67,128	51.00	49.00	53.49	46.51	0.87	99.13
Estancuela	11,140	83.50	16.50	50.75	49.25	0.50	99.50
Río Hondo	17,764	27.00	73.00	50.69	49.31	0.50	99.50
Gualán	39,964	37.60	62.40	49.40	50.60	1.00	99.00
Teculután	16,673	44.00	56.00	54.24	45.76	0.60	99.40
Usumatlán	10,636	39.00	61.00	52.79	47.21	0.20	99.80
Cabañas	11,117	39.00	61.00	49.82	50.18	0.70	99.30
San Diego	5,854	9.00	91.00	49.98	50.02	0.14	99.86
La Unión	28,651	11.65	88.35	54.21	45.79	0.50	99.50
Huité	9,582	28.80	71.20	51.36	48.64	0.50	99.50

Fuente: INE, 2002.

De conformidad a los datos reflejados en el Gráfico No. 1, la población de Zacapa se caracteriza por: ser mayoritariamente joven (un 39.82 % está comprendida entre las edades de 0 a 14 años), estar en edad productiva y reproductiva (un 51.76 % está comprendida entre los 15 y los 59 años) y, tener un mínimo de personas adultas (un 8.42 %); todo lo cual se visualiza asimismo en el Cuadro No. 4.

Gráfico No. 1. Pirámide poblacional departamento de Zacapa, 2010.



Fuente: INE, 2002.

Cuadro No. 4. Total de población por grupo etáreo, Zacapa 2010.

Concepto	Total	Grupo de Edad				
		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +
Total por edad	218,509	29,561	57,444	113,105	5,498	12,902
Porcentaje	100	13.53	26.29	51.76	2.52	5.90

Fuente: INE, 2002.

3.1.6 Condiciones de vida

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida¹⁷, la proporción de la población zacapaneca que se encuentra debajo de la línea de pobreza general es de un 53.94% y la que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema de un 18.85%: de allí que este departamento ocupe un 11º. lugar a nivel de país y quede, además, por arriba del promedio nacional (que es de 27.2% y 11.4%, respectivamente).

Los municipios con mayor índices de pobreza son La Unión y Huité: las causas de la pobreza redundan en el bajo ingreso, la falta de capacidad y tecnificación productiva, la monopolización de los recursos, las malas condiciones de empleo y el consumo mínimo de subsistencia¹⁸.

Por otro lado, cabe indicar que los rasgos más sobresalientes del perfil de la pobreza se manifiestan en el hecho de que ésta, si bien existe en zonas urbanas, es fundamentalmente un problema rural: área en la que se presenta la mayor incidencia de pobreza (72% nacional), aunado a que el 74.4% de los pobres dependen de la agricultura⁴.

Según el Informe de Desarrollo Humano¹⁹, el índice de pobreza del departamento de Zacapa es de 0.63 (levemente superior a la media nacional (que es de 0.61).²⁰

Según el ranking de calidad de vida²¹, los municipios de Zacapa se clasifican así: con rango muy alto (Estanzuela, Río Hondo y Teculután) y, de baja calidad de vida (La Unión y Huité); siendo estos últimos, los que también poseen los Índices de Desarrollo Humano –IDH- más bajos del departamento.

¹⁷ ENCOVI; INE, 2006.

¹⁸ Estrategia Departamental de Reducción de la Pobreza; SEGEPLAN, 2003.

¹⁹ Elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-.

²⁰ Ocupando el 6º. lugar a nivel de país, situación similar en el índice para la mujer al ubicarse en 0.16 en el departamento y 0.17 en la República.

²¹ Vulnerabilidad de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes; SEGEPLAN, 2008.

Recuadro No. 1. Pobreza y pobreza extrema, departamento de Zacapa, 2010.

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental	53.94%	18.85%
Nacional	51.02 %	15.22 %



Fuente: INE, 2006/SEGEPLAN, 2010

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este departamento es 12.53%. Meta de Departamento 2015 = 6.26%

La proporción de la población en extrema pobreza para Zacapa, de acuerdo con la última medición (INE, 2006) fue de 18.85%, lo que indica existe una brecha departamental de 12.59%.

Al efectuar un análisis-comparativo entre los datos de 1994 y el 2006, se visualiza que la pobreza extrema en el departamento se ha agudizado 6%; lo cual es preocupante: reducirla, representa un reto muy importante, que se puede lograr, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, siendo necesario consecuentemente, mejorar en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, realizar una fuerte inversión en capital humano y los medios de producción.

Fuente: INE, 2006/SEGEPLAN, 2010.

3.1.7 Identidad cultural

Históricamente puede decirse que en Zacapa, la cultura tiene un matiz hispánico: esto debido a que con los colonos se asentó una mayoría castellana que creó ciertos sincretismos dentro de la zona, donde se refleja el predominio del castellano sobre la lengua ch'orti'.

Asimismo, en el marco de las costumbres y tradiciones, éstas son similares en todos los municipios (aunque con expresiones particulares), como por ejemplo: las Ferias Patronales, el Día de Todos los Santos, las actividades religiosas de Semana Santa, las posadas (como preámbulo a la Navidad)y, el Día de Reyes, entre otras.

En cuanto a la Gastronomía lugareña, sus platillos típicos son variados y famosos, destacando entre ellos: la yuca con chicharrón, empanadas de loroco y requesón, los tistes de pepita y, tortas de San Jorge Zacapa.

3.1.8 Aspectos Climáticos y fisiográficos

Clima

En Zacapa, el clima es generalmente cálido (siendo marzo y abril, los meses más calurosos), con las siguientes temperaturas: media anual (de 27°C), máxima (de 33.9°C) y, mínima (de 21.3°C): debido a su posición geográfica y al hecho de estar situado entre la

llamada Vertiente del Atlántico, el departamento posee cierta variabilidad en sus condiciones climáticas.

El Valle del Río Motagua y del Río Grande de Zacapa, así como las estribaciones poco elevadas de las montañas del Sur, son secas y extremadamente calurosas: como por ejemplo La Fragua (muy cerca de la Ciudad de Zacapa)²²: cabe destacar que la insolación media mensual alcanza 205 horas y la anual 2,469.7 horas (teniéndose de 6 a 7 horas diarias de sol directo).

La humedad relativa es de 66% aproximadamente; en cuanto a la precipitación pluvial, los registros existentes reportan:

- Lluvias en el Valle de 470 mm/año en 39 días de precipitación.
- Precipitaciones medias de 1,500 mm/año, en lugares más altos como en el municipio de La Unión.
- Una precipitación anual de menos de 500 mm²³ en el valle medio del Motagua, siendo entonces el valle más árido y seco de Centroamérica.

Zonas de vida

Las zonas de vida más importantes del departamento de Zacapa se clasifican en: Monte Espinoso Seco Sub-Tropical, Bosque Seco Sub-Tropical (en todo el valle del Río Motagua) y Bosque Húmedo Subtropical Templado, que representa el área boscosa del departamento como lo :

- La Sierra de las Minas (Usumatlán, Teculután y Río Hondo).
- La Montaña de Las Granadillas (Zacapa y La Unión).
- El Bosque Nuboso (La Unión).
- Cumbre Alta (Gualán).
- Boque El Gigante (Huité y San Diego).

Fisiografía

La fisiografía de Zacapa está caracterizada por tres regiones bien definidas:

- Al Norte, conformada por la cadena montañosa de la Sierra de las Minas (la cual constituye la zona de recarga hídrica del departamento y proporciona, el soporte hídrico requerido por la agricultura bajo riego desarrollada en el Valle).
- La Parte Central, que atraviesa el departamento de Oeste a Este (formada por una serie de valles que sirven de rivera al Río Motagua, constituyendo el área de mayor desarrollo agropecuario).
- Al Sur, conformada por una sección de la cadena montañosa de la Sierra del Merendón y montes separados por hondonadas más o menos profundas.

²² Que los Geógrafos reconocen como el punto más seco y con mayor temperatura de Guatemala.

²³ Las cordilleras altas crean condiciones de sombra de lluvia (Campbell, 198).

3.2 Análisis sectorial

3.2.1 Salud

El servicio público de salud en Zacapa está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, de conformidad a 3 niveles de atención, que son:

- El primero, cuenta con 47 puestos de salud ubicados estratégicamente en el área rural.
- El segundo, cuenta con 11 centros de salud (1 en aldea San Jorge y 1 en cada cabecera municipal), de los cuales, 4 son tipo A (Zacapa, Gualán, Teculután y Cabañas) y el resto tipo B.
- El tercero, a cargo del Hospital Regional de Zacapa.

Otras instituciones proveedoras de servicios de salud, son: el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- (que cuenta con clínicas en Gualán y la cabecera departamental de Zacapa, así como un hospital); la II Brigada de Infantería “Capitán General Rafael Carrera” (que también cuenta con su propio hospital) y; el servicio privado (que se concentra en la cabecera departamental, con: 1 hospital de ojos y oídos, 10 hospitales y/o sanatorios, 115 clínicas, 1 clínica de terapia física y de rehabilitación y, 1 clínica de APROFAM).

Según la Asociación de Médicos y Cirujanos de Zacapa, son aproximadamente 130 Profesionales de la Medicina los que prestan sus servicios en el departamento, de los cuales: 77 laboran en el sector público (es decir que hay 1 médico por cada 1,680 habitantes).²⁴ En relación al personal de enfermería, en el servicio público se cuenta con 37 Enfermeras Profesionales y 232 Enfermeras Auxiliares.

Mortalidad

Con relación a la tasa de mortalidad²⁵, los resultados registrados durante el período 2008-2009, muestran una reducción de los índices (salvo el caso de la niñez menor de 5 años), de donde las autoridades de salud del departamento, se han propuesto disminuir aún más dichos índices.²⁶

Cabe indicar que Zacapa: es el departamento que muestra la menor tasa de mortalidad materna a nivel de país (al igual que los departamentos de Guatemala y Jalapa); también debido a la baja tasa de mortalidad infantil, se ubica en el tercer lugar (después de Guatemala y Quetzaltenango)²⁷.

Lo expuesto, puede visualizarse en el Cuadro No. 5, siguiente:

²⁴ Cuya relación está por arriba de la media nacional que es de 9 médicos por cada 10,000 habitantes.

²⁵ Según datos proporcionados por el Área de Salud, 2008-2009.

²⁶ Cabe destacar la labor del personal voluntario a nivel rural, donde 172 Comadronas Adiestradas realizan trabajo de parto.

²⁷ Sistema de Información General en Salud; Guatemala, MSPAS, 2009

Cuadro No. 5. Tasas de mortalidad departamento de Zacapa.

Nivel	Nivel (año de medición)	Tasas de Mortalidad			
		General	Materna	Infantil (< 1 año)	Niñez (< 5 años)
País	2009			34	45
Departamento	2008	5.14	9.56	13.5	1.46
	2009	4.63	4.36	10.69	1.88

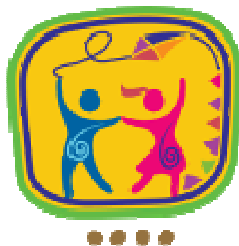
Fuente: Área de Salud, Zacapa 2008-2009.

Entre las principales causas de mortalidad infantil, se encuentran: neumonía, deshidratación hipovolémica, asfixia, anemia, microcefalia, hiperactividad y muerte súbita. En cuanto a la muerte materna, se ha determinado que la causa principal causa es la preclampsia (tanto en el embarazo, como en el trabajo de parto), así como también hemorragias posparto²⁸.

En los Recuadros Nos. 2, 3 y 4, se muestra la información relativa a: mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, mortalidad materna y, asistencia en partos, respectivamente.

Recuadro No. 2. Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, Zacapa 2010.

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Departamental	10.69	1.88
Nacional	30	42



Fuente: SIGSA, 2009.

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos).

- Con esta meta se pretende reducir para el año 2015:
- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
 - ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Durante el período 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento de Zacapa, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 10.69 y para los menores de un año de 1.88.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con Programas de Salud Reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua potable, servicios sanitarios, educación en las madres, seguridad alimentaria y nutricional, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación, entre otros aspectos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

²⁸ Según la Memoria de Labores, Área de Salud; Zacapa, 2008-2009.

Recuadro No. 3. Mortalidad materna, Zacapa 2010.

Casos de muerte materna	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel departamental (2009)	2
Razón de mortalidad materna departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134



Fuente: SIGSA/SEGEPLAN, 2009-2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel departamental se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna del 2007, revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Cabe destacar, que Zacapa se ubica entre los departamentos con menos casos de muerte materna en el país; no obstante, es necesario fortalecer el Programa de Salud Reproductiva, así como contar con: programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres; aumentar la cobertura de atención prenatal y; mejorar la atención del parto, entre otros.

MM = Mortalidad materna.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Recuadro No. 4. Asistencia en partos, Zacapa 2010.

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	3,040	61.68
Comadrona	759	15.40
Empírica	224	4.54
Ninguna	906	18.38
Total de partos	4,929	100



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

En el departamento de Zacapa, la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

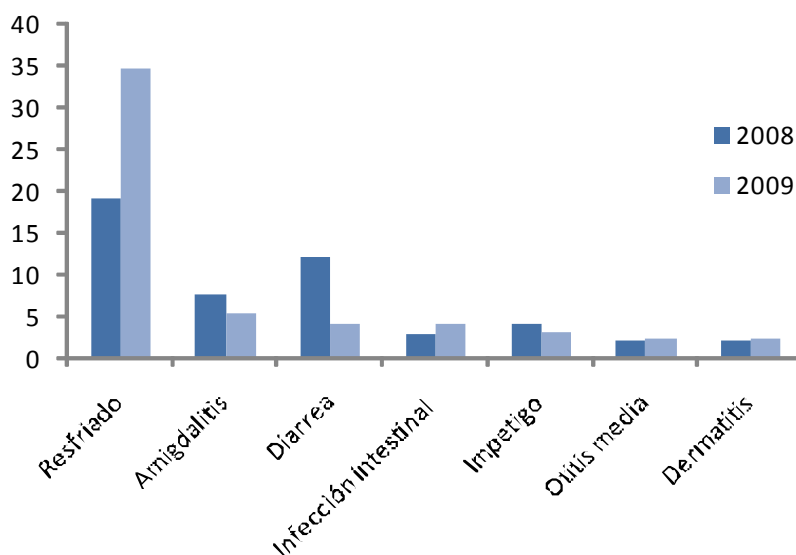
Actualmente, se cuenta con el servicio que brindan 172 comadronas adiestradas (CAT), que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad

Según se muestra en el Grafico No. 2, las 5 causas de morbilidad infantil que prevalecen año con año son²⁹: resfriado, amigdalitis, diarrea, infección intestinal, impétigo, otitis media y dermatitis. Cabe indicar que todas estas enfermedades (en su mayoría) son prevenibles, practicando hábitos de higiene, ya que pertenecen al grupo de enfermedades infectocontagiosas, por lo que los Programas de Educación y Capacitación son de suma importancia.

Grafico No. 2. Morbilidad infantil, Zacapa, 2009.



Fuente: MSPAS, 2009.

En cuanto a la morbilidad general, se manifiesta un incremento en el resfriado, parasitosis, amigdalitis, infecciones de tracto urinario –ITU- y cefalea (que son las causas más recurrentes). Al igual que en morbilidad infantil, las causas de tipo respiratorio son las que más aumentaron en el departamento.³⁰

En relación al VIH/SIDA³¹, Zacapa ocupa el 11o. lugar de infectados nivel nacional (con una tasa de 68.68): el Hospital Regional cuenta con una Clínica de Atención Integral del Programa VIH, en donde se les brinda el tratamiento a los pacientes; de allí que de 19 casos registrados en el 2006, se pasó a 9 en el año 2009 (en personas que se realizaron la prueba). Ciertamente, puede ser que existan portadores del virus que aún no han acudido a los servicios de salud, lo cual pone en duda si se está contribuyendo a alcanzar la Meta 7 del ODM 6, donde las campañas de sensibilización orientadas a la prevención, juegan un papel muy importante.

²⁹ Según la Memoria de Labores del Área de Salud de los años 2008 y 2009.

³⁰ El cambio climático puede ser una de las causas que afectan la incidencia de las mismas.

³¹ Según las estadísticas de casos VIH y SIDA del Centro Nacional de Epidemiología; MSPAS, 2005-2009.

Respecto a la tuberculosis, durante el período 2008-2009, fueron detectados de 23 a 24 casos, respectivamente (en su mayoría del sexo femenino). Cabe indicar que esta enfermedad se puede prevenir mediante la vacunación con VCG durante el primer mes de edad, la cual la provee el Ministerio de Salud y Asistencia Social –MSPAS-; no obstante, el nivel de información al público es insuficiente (tanto para motivar al tratamiento oportuno, como para evitar su abandono o interrupción prematuros).

En cuanto a malaria se reportaron 267 casos en el año 2009: en este sentido, se reconoce que el control de vectores es insuficiente, al igual que los niveles de atención a los enfermos.

Como se ha observado, los casos de tuberculosis y malaria aunque son pocos, aumentan anualmente, por lo que no se está contribuyendo a alcanzar la Meta 8 del ODM 6.³²

Inmunizaciones

Con respecto a la medicina preventiva, las inmunizaciones han logrado una buena cobertura para el año 2009, según datos proporcionados por el Área de Salud, donde la población de niños que se inmunizó fue de 100% en BCG, polio 100% y pentavalente 100%: acciones que han contribuido a que las tasas de mortalidad infantil sean bajas en el departamento.

En Zacapa, cada año se implementan programas y/o proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de salud de la población; no obstante, puede decirse que las unidades de servicio público de salud, el personal, medicamentos y equipo médico quirúrgico, son insuficiente, para satisfacer las necesidades existentes (cuya demanda incrementa año con año, exigiendo además calidad en el servicio).

Entre las áreas rurales más afectadas por la distancia y accesibilidad a estos servicios (agregando la escasa respuesta para la atención de emergencias obstétricas a nivel de municipios, debido a que no se cuenta con capacidad instalada), se encuentran los municipios de Gualán, Zacapa y La Unión.

3.2.2 Seguridad alimentaria

El departamento de Zacapa se ubica en el corredor seco del país, por lo que es altamente vulnerable a las sequías, como la ocurrida en el año 2009, donde la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada, especialmente las áreas de cultivo en ladera y sin acceso a riego, donde las cosechas no rindieron lo esperado por lo que no hubo posibilidad de almacenamiento de granos; sin embargo en condiciones favorables, ha habido disponibilidad de granos básicos; una alternativa que vendría a beneficiar a los agricultores de las partes altas del departamento y disminuir la amenaza de sequia sería el establecimiento de sistemas agroforestales, de los cuales se tienen ya algunas experiencias en el municipio de Huité, reflejando mejores rendimientos por área, por lo que es un sistema que se puede replicar en otras partes del departamento.

³² Sin embargo, falta cuatro años para poder revertir estos datos y alcanzar la meta trazada como país.

La seguridad alimentaria y nutricional, se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos³³.

- En lo que respecta al pilar acceso: muchas familias del área se benefician con las oportunidades de empleo en el sector agrícola que ofrecen las agroexportadoras de melón y sandía en el Valle de La Fragua (especialmente en la temporada de cosecha), que es un período no mayor de 6 meses. En los terrenos ubicados en la Cuenca del Río Motagua y Río Grande, ha disminuido la oferta de empleo por parte de los medianos agricultores; debido a los daños causados en la áreas de cultivo por la Tormenta Tropical Agatha, producto del cambio climático; lo que ha motivado que muchos jefes de familia migren hacia el departamento de Petén y al Sur del país en los meses de febrero a mayo.
- El consumo: entendido como la aceptabilidad hacia los alimentos, el cual se encuentra vinculado al conjunto de conocimientos costumbres, valores y prácticas relacionados con la alimentación de la persona, a nivel del hogar y comunidades. Los patrones alimenticios estaban ligados a los ecosistemas y a la disponibilidad de especies nativas (respondiendo a la diversidad cultural y culinaria nacional); sin embargo, el desaparecimiento de dichas especies, ha disminuido paulativamente ante el uso sin control de pesticidas. Por otro lado, en los cultivos de granos básicos, es importante señalar el creciente consumo de aguas gaseosas y bocadillos sintéticos, lo cual refleja la falta de educación y cultura alimentaria y nutricional.
- La utilización biológica: es un pilar estrechamente relacionado con las condiciones ambientales, salud e higiene en la preparación de los alimentos, acceso a los servicios de salud y a los servicios de agua y disposición de excretas, estos factores están directamente relacionados con la frecuencia y duración de enfermedades intestinales, episodios diarreicos que afecta principalmente niños y niñas menores de 5 años, siendo estas las primeras causas de de morbilidad general e infantil del departamento.

El promedio de desnutrición crónica³⁴ departamental es de 30.8%, por debajo del promedio nacional que es de 45.6%. Los municipios que presentan los índices más altos son: La Unión, Huité, San Diego y Zacapa.

Ante la pobreza, la población con bajos ingresos consume lo que está a su alcance, lo que sumado a la disminución en la práctica de la lactancia exclusiva y a una adecuada alimentación complementaria (por la falta de capacitación materna en nutrición familiar), incide en la desnutrición aguda de los niños y niñas, menores de 2 años, afectando principalmente a los hogares del área rural y con menor capacidad adquisitiva.

Según información proporcionada por el MSPAS, hasta la semana epidemiológica 52, en el año 2010 se reportaron 158 casos de desnutrición aguda severa en el departamento, siendo

³³ Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Guatemala, SESAN, 2006.

³⁴ Tercer Censo de Talla a Escolares; SESAN/MINEDUC/MSPAS, 2008.

los municipios de Teculután, Gualán, Usulután, La Unión y Zacapa, los que muestran mayor número de casos.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, como rectora en la materia a nivel nacional y en el departamento, coordina la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN- y las 10 Comisiones Municipales –COMUSAN-, dicha Secretaría, también realiza un monitoreo en los 10 municipios, para identificar comunidades con riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional –INSAN-, donde: 59 del total de comunidades categorizadas, se encuentran con riesgo alto y 1, en riesgo muy alto: los municipios de La Unión y Huité, reflejan mayor proporción de comunidades con alto riesgo (coincidentalmente, son los municipios que tienen mayor pobreza en el departamento de Zacapa).

3.2.3 Educación

Para conocer el contexto educativo del departamento de Zacapa en sus distintos niveles, se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros de la población escolar, cuyo capital humano formado, significa una fortaleza elemental para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral, económico y productivo de la población, ante las exigencias de un mundo globalizado que demanda cada vez ser más competitivos; es importante resaltar que en el componente educativo, se pretende lograr la universalización de la educación primaria hacia el 2015, para alcanzar lo establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo cual se está impulsando fuertemente en el departamento, además de promover, aunque a paso lento, la ampliación de cobertura en el nivel medio y en la educación superior.

Según la Dirección Departamental de Educación y las Supervisiones Educativas Municipales, la cobertura de educación en el departamento de Zacapa, ha tenido avances significativos en la oportunidad de acceso, permanencia, atención y asistencia que se brinda a la población escolar en el sistema educativo, ya que al año 2009:

- Laboraban 2,406 docentes: de los cuales 446 atendieron el nivel preprimario, 1,509 en primaria y, 451 en el nivel medio (378 en el ciclo básico y 73 en el ciclo diversificado).
- Funcionaron 799 establecimientos educativo, 284 de preprimaria, 359 de primaria y 156 del nivel medio (siendo un 85% del sector público, un 13% del privado, un 1.75% por cooperativa y un 0.25% municipal)
- Se tuvo una proporción de alumnos atendidos por maestro³⁵ de 21 en el nivel pre-primario, 25 en el primario y, 47 en el medio (24 en el ciclo básico y 23 en el ciclo diversifica); cantidades que se consideran como adecuadas para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje y el mejoramiento de la calidad educativa.

³⁵ En el 2008.

Cobertura y promoción

Para el año 2008 la Tasa Neta de Cobertura es de 56.82% en preprimaria, 94.65% en primaria, 37.63% en el ciclo básico y 20.21% en el ciclo diversificado. Estos datos al ser comparados con los del país, se puede establecer que en preprimaria son superiores 7.79%, al igual que en básico en 0.41% y en diversificado en 0.34%, no así en primaria que es inferior en 0.41%.

El indicador de promoción es de: 85.82% en primaria, 70.17% en el ciclo básico y 81.73% en el diversificado: al ser comparados estos resultados con los del país, se puede determinar que la diferencia en primaria es menor en 1.2%, no así en los ciclos básico y diversificado, que son superiores en 2.92% y 5.48%, respectivamente.

El comportamiento de ambos indicadores, se puede observar en el Cuadro No. 6, en donde es inexplicable como Estanzuela, por ejemplo, con población mayoritariamente urbana, con el más alto índice de IDH y menos pobreza del departamento, presenta la tasa de cobertura neta más baja en todos los niveles educativos: aunque es lógico en el nivel medio donde la mayoría de jóvenes estudian en Zacapa y, en el caso de Usulután, existe un Instituto Diversificado en aldea El Jute (sin embargo, la I Promoción se graduó recientemente, en el año 2010).³⁶

Cuadro No. 6. Tasas de cobertura neta y promoción por nivel educativo, Zacapa 2008.

Área Geográfica	Tasa de cobertura neta				Tasa de promoción		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado	Primaria	Básico	Diversificado
País	49.03	95.06	37.22	20.07	87.02	67.25	76.25
Departamento	56.82	94.65	37.63	20.41	85.82	70.17	81.73
Zacapa	59.52	88.89	50.68	45.81	87.70	66.27	82.88
Estanzuela	42.18	74.66	28.77	7.79	91.79	66.67	72.45
Río Hondo	56.28	88.29	37.88	10.78	86.22	72.38	82.27
Gualán	44.21	95.74	32.88	15.43	88.50	80.45	78.55
Teculután	78.26	102.67	42.77	10.46	83.26	68.27	90.96
Usulután	82.62	93.53	37.43	*	84.85	77.26	*
Cabañas	63.42	111.92	36.52	8.66	83.26	68.42	87.21
San Diego	72.56	118.42	62.17	25.88	87.40	61.81	70.95
La Unión	42.36	98.25	13.65	0.57	77.5	77.17	73.33
Huité	68.62	106.83	24.93	6.04	87.07	73.97	85.19

Fuente: MNEDUC, 2008.

* No hay información disponible³⁷

Repitencia y deserción

Para el año 2008, el comportamiento del Indicador de Repitencia escolar en el departamento fue: 16.13% en primaria, 5.46% en el ciclo básico y 1.51% en el ciclo diversificado. Al comparar estos datos con los resultados del país, se refleja que son más altos en el nivel primario (con un 3.42%), seguidos del ciclo básico (con un 2.13%), no siendo así en el ciclo diversificado (que es menor, en un 0.27%).

³⁶ Quizá sea la razón por la que los datos no se reportan en el Cuadro 6.

³⁷ En el municipio de Usulután, este año salió la primera promoción del instituto diversificado de aldea El Jute, por tal razón años anteriores no se ha reportado cobertura de este ciclo educativo.

En cuanto al Indicador de Deserción Escolar, se obtuvieron los siguientes resultados: en el nivel preprimario un 9.92%, en el nivel primario un 5.40%, en el ciclo básico un 9.25% y en el ciclo diversificado un 19.7%, los cuales al ser comparados con los del país, se puede establecer que es superior en preprimaria (en un 3.42%), en básico (0.05%) y en diversificado (11.31%), no así en el nivel primario (que es menor en 0.02%). Cabe indicar que en el departamento de Zacapa, el municipio con mayor Tasa de Repitencia en primaria, así como la mayor Tasa de Deserción en todos los niveles educativos es el de La Unión.

Tasa de terminación

Al observar los datos registrados en Zacapa durante el período del 2002 al 2009, según se muestra en el Cuadro No. 7, se visualizan avances significativos en relación a la terminación de la primaria: así por ejemplo, el municipio de San Diego es el mejor posicionado (logrando alcanzar la meta de país propuesta en los ODM y, a su vez, tener el mejor Índice de Avance Educativo –IAE-). Entre algunos otros datos relevantes (al 2009) se encuentran, por ejemplo: que el municipio con Tasa de Terminación más baja en 6°. Primaria fue el de La Unión, el municipio con menor Índice de Avance Educativo fue el de Estandzuela y, los municipios que lograron un mejor posicionamiento con respecto al Ranking Educativo fueron San Diego y Usumatlán (al hacer la comparación con el país, los municipios de Zacapa en el 2002 estaban mejor ubicados en este indicador y, aunque para el 2009 el país logró avanzar en 15 puntos porcentuales, el departamento no creció en la misma proporción). Esta situación por consiguiente, significa un gran reto para el departamento de Zacapa para lograr la terminación de la primaria y por ende, el avance educativo deseado, teniendo que impulsar estrategias orientadas a lograr la permanencia de los estudiantes en la escuela.

Cuadro No. 7. Tasa de terminación e índice de avance educativo, Zacapa 2002-2009.

Área Geográfica	Año 2002			Año 2009		
	Tasa de Terminación 6° Primaria	Índice de Avance Educativo	Ranking educativo	Tasa de Terminación 6° Primaria	Índice de Avance Educativo	Ranking educativo
País	59.9	48.2		81.5	63.1	
Departamento		48.9	9		63.1	11
Zacapa	67.6	56.6	45	77.5	67.1	95
Estandzuela	69.0	48.5	131	69.9	51.4	267
Río Hondo	60.9	46.0	161	71.9	62.0	161
Gualán	67.6	45.8	165	69.2	57.5	213
Teculután	69.2	57.7	37	78.4	66.9	98
Usumatlán	59.3	48.7	127	87.8	68.6	82
Cabañas	68.7	53.5	65	75.3	64.8	123
San Diego	85.6	63.6	12	107.7	84.6	8
La Unión	32.6		290	54.8	51.5	265
Huité	46.1		38.2	67.5	60.7	179

Fuete: MINEDUC, 2010.

En los Recuadro Nos. 5 y 6 siguientes, se propone: lograr la enseñanza primaria universal y se muestra la relación entre mujeres y hombres en educación, respectivamente.

Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Zacapa 2010.

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental**	100.13	60.46	88.5
Nacional	98.33	60.54	87.80



Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa Neta de Escolaridad primaria (TNE): en el caso del departamento de Zacapa, se ha alcanzado la meta.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 60.46% la Tasa de Terminación Primaria (TTP) registrada en 2009 a 100%* en el 2015. Esto implica superar una brecha del 39.54%.
- ✓ Tasa de Alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.5% que había en 2006 al 100%* en el 2015. En este aspecto Zacapa ha tenido un buen avance, situándose un punto por arriba del nivel nacional; sin embargo para alcanzar la meta es necesario superar una brecha de 11.48%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

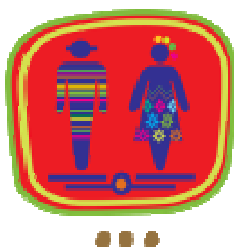
** Última estimación tasa de alfabetización, 2006

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación, Zacapa 2010.

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Departamental*	0.92	1.06	1.22
Nacional	0.93	0.89	1.00

P=Primaria, B=Básico, D= Diversificado



Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el departamento de Zacapa, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. Sin embargo, en el nivel medio (ciclos básico y diversificado) la proporción de estudiantes es a favor del sexo femenino, existiendo 106 y 122 niñas por cada 100 varones, respectivamente.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de departamento 0.08 primaria, -0.06 básico y -0.22 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En lo que a Educación Superior se refiere, el departamento de Zacapa cuenta con la presencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y 6 Universidades privadas, lo que significa una cobertura aceptable para este nivel educativo, así:

- En Zacapa: Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rafael Landívar, Universidad Panamericana y, FISICC-IDEA.
- En La Unión y Gualán: la Universidad Panamericana .
- En Teculután: la Universidad Galileo.
- En Río Hondo: la Universidad Rural .
- En San Diego: una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Otro tópico importante a considerar es el relativo al Proceso de Alfabetización, donde el departamento ha logrado avances significativos: de conformidad a los datos registrados por la Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–, el 11 de septiembre de 2010, fueron declarados libres de analfabetismo 3 municipios de Zacapa, siendo estos: San Diego y Estanduela, designación que se dio, tomando como base el indicador menor del 4% establecido por la UNESCO. Además, con la implementación de Programas como los denominados “Yo si puedo” y “Proyectos Educativos”, se ha disminuido el índice departamental al 16.76%; siendo el municipio de Gualán el que presenta el índice más elevado con 30.28%. Cabe resaltar que el analfabetismo se presenta más en hombres que en las mujeres (lo que demuestra el entusiasmo y espíritu de superación del sector femenino); cuyo detalle por municipio se aprecia en el Cuadro No. 8, donde Gualán, La Unión y Zacapa, son los municipios que muestran mayor índice de analfabetismo, siendo también los de mayor población en el departamento.

Cuadro No. 8. Comportamiento del analfabetismo por municipio, Zacapa 2009.

Municipio	Población analfabeta hombres	Población analfabeta mujeres	Población Analfabeta 2009	Índice de Analfabetismo 2009
Zacapa	2,938	4,013	6,951	17.59%
Estanduela	215	133	82	1.25%
Río Hondo	842	470	1,312	12.42%
Gualán	3,470	3723	7,193	30.28%
Teculután	642	536	1,178	12.01%
Usumatlán	16	38	22	0.35%
Cabañas	516	363	879	13.28%
San Diego	165	174	9	0.26%
La Unión	1,580	1,615	3,195	19.05%
Huité	478	385	863	15.25%
Total departamento	10,862	10,760	21,622	16.76%

Fuente: CONALFA, 2009.

3.2.4 Cultura y recreación

Se cuenta con la presencia institucional del Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG- y la Casa del Deportista, para el desarrollo de actividades de promoción artística, cultural y/o deportiva a nivel general, por cuanto son aspectos que contribuyen a la formación y desarrollo integral de las personas.

En el contexto cultural, se cuenta con la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas –AZCCA-, pero con poca promoción y sin apoyo gubernamental. Existe una Asociación de Cineastas, que ha logrado la realización de 3 producciones cinematográficas, siendo considerado éste arte actualmente, como una oportunidad para dar a conocer el departamento a nivel internacional; sin embargo, el apoyo es mínimo, teniendo los artistas que actuar sin devengar honorarios.

Con el afán de promover el arte y la cultura de los Pueblos, cada municipio cuenta con Casa de la Cultura; aunque cabe indicar que no todas reciben el apoyo necesario para su proyección (es por ello que algunas están inactivas). Cabe destacar que 7 municipios cuentan con escuelas de marimba, para cultivar este arte en la niñez y juventud y, otro aporte importante es que en la cabecera departamental, se cuenta con 1 Escuela de Música (pero con muy pocos instrumentos musicales, lo cual limita su promoción hacia todo el departamento).

Entre el patrimonio que enriquece la cultura de Zacapa, se puede mencionar: el Sitio Prehispánico La Vega del Cobán en Teculután³⁸, el Museo de Arqueología y Paleontología en Estanzuela, el Museo del Ferrocarril en la Cabecera Departamental, así como los templos católicos de Zacapa y Estanzuela, entre otros.

En cuanto al deporte y recreación, Zacapa cuenta con 81 canchas polideportivas, 157 canchas de fútbol, 1 estadio de fútbol en cada cabecera municipal y 38 balnearios; para la realización de actividades taurinas, los municipios cuentan con Coliseo Municipal. En la cabecera departamental se cuenta con la Casa del Deportista, complejo deportivo y piscinas con medidas reglamentarias para natación. En el Taller FODA realizado, se evidenció la existencia de infraestructura deportiva y recreativa abandonada o sin mantenimiento, por falta de normas de uso y la asignación de responsabilidades para su mantenimiento.

Entre las actividades deportivas que se desarrollan, destacan los Juegos Escolares en cada municipio y los Juegos Magisteriales que se realizan cada año en diferente municipio; ambos eventos son organizados por los maestros, con apoyo de las Municipalidades; asimismo, se realizan campeonatos navideños (en noviembre y diciembre) en todos los municipios.

³⁸ El sitio prehispánico La Vega del Cobán, se encuentra en una propiedad privada, por lo que es difícil brindar atención al mismo.

3.2.5 Equidad y derechos

El siguiente apartado se dedica a las personas con capacidades especiales, al sector mujer y al de los adultos mayores.

Personas con capacidades especiales

Las personas con capacidades especiales están representadas por la Asociación de Personas con Discapacidad –ASOPERDIS-, la cual manifiesta que en el departamento de Zacapa existe diversidad de barreras, entre las cuales destacan:

- Las arquitectónicas: que no les permiten accesibilidad a los servicios públicos y privados incluyendo los centros educativos, (lo que les resta la oportunidad de prepararse académicamente).
- Las comunicacionales: pues no se cuenta con un servicio colectivo adecuado para este grupo vulnerable de personas (teléfonos públicos inaccesibles, carencia de intérpretes para el lenguaje de señas, son unos casos).
- Las legales: ya que no se cumple con la ley según lo establecido por el Decreto 135-96, que indica que el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales, y declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad.

Equidad de género

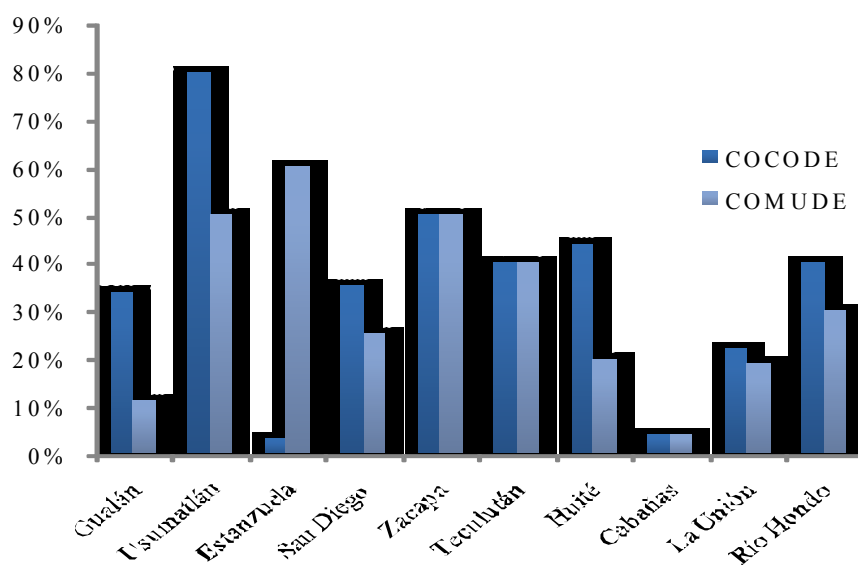
La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas; también se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto.

En el departamento de Zacapa, existe la Secretaría de la Mujer – SEPREM – la cual en el desarrollo integral, busca la plena participación ciudadana de las mujeres, implementando acciones encaminadas hacia promover su inserción en los espacios productivos. Actualmente en Zacapa existe la Comisión Departamental de Mujeres Zacapanecas – CODEMUZA-, en la que se integran mujeres de varios municipios e instituciones del departamento: a nivel municipal en los 10 municipios se cuenta con la Oficina Municipal de Mujer –OMM-, quienes coordinan con instancias como la SEPREM.

Generalmente, cabe indicar, las mujeres han sido menos favorecidas que los hombres, en diversos aspectos, tales como: empleo remunerado (22.1% de la PEA ocupada), educación primaria (96 niñas por cada 100 niños), así como en la participación ciudadana; sin embargo, en educación básica y diversificada, la proporción favorece a las mujeres (106 y 122 niñas por cada 100 varones respectivamente). Ciertamente, se observa que aún persisten ciertos vacíos (principalmente en el tema cultural), puesto que la cultura

patriarcal, no contribuye a que las mujeres logren una participación masiva en los espacios de toma de decisiones y participación ciudadana. A pesar de ello, la mujer se ha ido abriendo espacios, especialmente en: los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- y en los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE-, asimismo, la mujer ha ganado espacios en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- (cuya participación es del 38%) y en la Unidad Técnica Departamental –UTD- (con un 23%); estando entre los municipios con mayor participación femenina: Usumatlán, Zacapa, Estanzuela, Cabañas y Huité, tal y como se observa en el Gráfico No. 3 siguiente:

Gráfico No. 3. Participación de la mujer en COCODES y COMUDE, Zacapa 2010.



Fuente: OMM/SEGEPLAN 2010.

Adulto mayor

Otro grupo vulnerable, al cual no se le brinda la atención necesaria (y/o reconocimiento de sus valores y derechos) es el integrado por las Personas de la Tercera Edad, los cuales generalmente: sobreviven en condiciones de pobreza, abandono familiar, desempleo, sedentarismo, inactividad, enfermedades mentales y cardiovasculares, desnutrición, insuficiencia de oportunidades de trabajo y ocupación del tiempo libre.

Esta situación puede verse agravada por la imposibilidad institucional de prestar una atención integral a los Adultos Mayores, no obstante, actualmente en el departamento de Zacapa existen 2 Asilos de Ancianos (ubicados en el municipio de Zacapa y Río Hondo), los cuales son administrado por personas vinculadas las iglesias católica y evangélica, que reciben para su mantenimiento aportes y/o donaciones provenientes de personas particulares, así como de grupos sociales, entre otros.

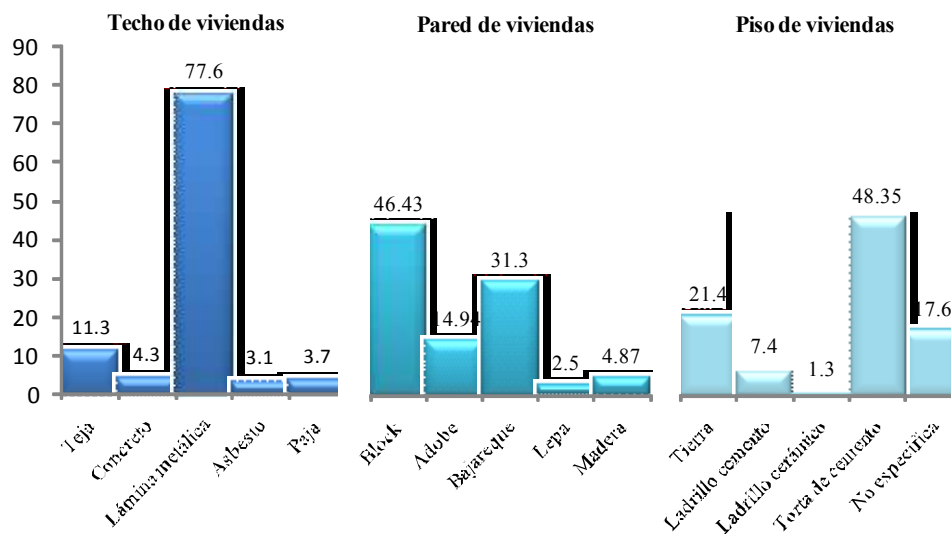
Para la atención y seguimiento de gran cantidad de denuncias relacionadas con el tema, existe en el departamento una Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-; sin embargo, debido a la centralización de las oficinas en la cabecera departamental y el escaso personal, se dificulta su pronta respuesta, atención e intervención en la resolución de los problemas.

3.2.6 Servicios básicos y vivienda

Vivienda

En el departamento de Zacapa³⁹ hay 56,713 viviendas (21,063 en el área urbana y 35,650 en el área rural), de las cuales un 99% son de tipo formal y un 1% informal, destacando entre los materiales utilizados en pared, piso y techo los que se muestran en el Grafico No.4. siguiente:

Grafico No. 4. Viviendas por tipo de material, Zacapa 2002.



Fuente: INE, 2002/SEGEPLAN, 2010.

Según puede apreciarse, entre los materiales utilizados para la construcción de pared predomina el block, bajareque y el adobe; para el piso la torta de cemento y el de tierra y; para el techo, la lámina metálica y la teja.⁴⁰

Por otro lado, existe una preocupación en las autoridades locales por el alto porcentaje de viviendas e infraestructura pública que se encuentra ubicadas en áreas de riesgo⁴¹,

³⁹ Según datos proporcionados por el Área de Salud.

⁴⁰ Es importante hacer notar que el 22% de las viviendas tienen piso de tierra y la mayoría de las construidas con paredes de adobe y bajareque del área rural no están repelladas, siendo posibles hospederos del vector que provoca el mal de Chagas.

⁴¹ Debido a muchos factores como: pobreza, falta de acceso a la propiedad, alta de reglamentos municipales de construcción y de expansión urbana, lo que ha permitido el crecimiento poblacional desordenado.

convirtiendo al sector vulnerable ante deslizamientos e inundaciones, como: los deslizamientos del municipio de La Unión (en el 2008) y/o las inundaciones provocadas por la Tormenta Tropical Agatha y el consecuente desbordamiento del Río Motagua (en mayo del 2010), que dejó un saldo de 804 viviendas destruidas.

Servicio de agua

En Zacapa existen 56,713 hogares de los cuales un 83.10% (es decir 47,131) tienen acceso al servicio de agua intradomiciliar⁴²; el resto de la población (especialmente del área rural) se abastece a través de arroyos o pozos artesanales. Las principales fuentes de abastecimiento son ríos y nacimientos ubicados en: Sierra de Las Minas, Montaña Las Granadillas, Montaña del Gigante y Sierra del Merendón. Los municipios con menor cobertura de este servicio son Huité y Zacapa. En el caso de la cabecera departamental de Zacapa y Gualán, el servicio es potable, ya que se cuenta con plantas de tratamiento para el servicio de agua⁴³. Otra información relacionada con el tema se muestra en el Recuadro No. 7 siguiente⁴⁴:

Recuadro No. 7. Acceso al agua potable y saneamiento básico, Zacapa 2010.

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	
Total de viviendas	56,713		Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	83.10%		Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	79.24%		<p>Agua potable: año base 1994, dato departamento= 77.9% Meta de departamento 2015 = 88.93% Saneamiento básico: año base 1994, dato departamento = 33.1%</p> <p>Meta de departamento 2015 = 66.56%.</p> <p>La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 83.10% y 79.24%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -5.83% de viviendas con agua potable y en relación a saneamiento básico se ha superado la meta.</p>



Fuente: MSPAS, 2009.

⁴² En el 2002 la cobertura era de 77%, por lo que solamente subió 6%

⁴³ En los Talleres Participativos Municipales realizados, se manifestó el problema del mal uso del agua (ya que no hay cultura de ahorro del vital líquido y por esta razón, muchos hogares tienen el servicio en forma irregular).

⁴⁴ La meta de todos los gobiernos municipales es alcanzar el 100% de cobertura de este servicio (aunque en algunos casos, ya se logró).

Servicio de saneamiento básico

Al 2009 se registró una cobertura del 79.24% en el servicio de letrización y alcantarillado sanitario: en las comunidades rurales (con población dispersa y topografía irregular) se cuenta con letrinas, (en su mayoría de pozo ciego o fosa séptica); mientras que en las cabeceras municipales (y algunas aldeas urbanizadas) se cuenta con alcantarillado sanitario. En lo que respecta al tren de aseo éste es proporcionado en todas las cabeceras municipales y algunas aldeas urbanizadas (en algunos municipios el servicio lo presta la Municipalidad y en otros, es privado con subsidio municipal). La meta 7C del ODM 7, respecto al servicio de saneamiento adecuado, ya se sobrepasó en 13 puntos a nivel departamental, donde al igual que el servicio de agua, la apuesta de los Gobiernos Municipales es lograr el 100%.

Servicio de energía eléctrica

Del total de viviendas existentes en el departamento de Zacapa (al 2010), un 84% registró poseer el servicio de energía eléctrica.⁴⁵ Los municipios con menor cobertura son: La Unión y Zacapa; siendo las comunidades más postergadas las que no cuentan con este servicio.

3.2.7 Seguridad y Justicia

Para la prestación del Servicio de Seguridad Ciudadana, el departamento de Zacapa cuenta con⁴⁶: 11 Subestaciones de la Policía Nacional Civil –PNC- (distribuidas en los 10 municipios que lo conforman), no obstante, se refleja un déficit de elementos, ya que según información del Ministerio de Gobernación –MINGOB- debe ser asignado 1 agente por cada 350 habitantes, lo cual contrasta con la realidad existente, así como necesidades de instalaciones propias, vehículos y equipamiento, tal y como se muestra en el Cuadro No. 9:

Cuadro No. 9. Cobertura y equipamiento de la PNC, Zacapa 2009.

No.	Subestaciones de la PNC	km ² por Agente	No. de Agentes	Habitantes por Agente	Vehículos
1	Zacapa 24-11	14	38	1640	3
2	Estanzuela 24-12	4	18	694	2
3	Río Hondo 24-13	22	19	1024	2
4	San Jorge 24-14	1	9	1018	1
5	Gualán 24-21	30	25	1936	3
6	Teculután 24-31	11	25	696	3
7	Usumatlán 24-32	15	17	635	1
8	Cabañas 24-33	10	14	929	1
9	San Diego 24-35	93	10	786	1
10	La Unión 24-22	19	11	2086	1
11	Huité 24-35	9	10	889	1
Totales Promedio		19	196	1,182	19

Fuente: Comisaría No. 24 de Zacapa, 2009.

⁴⁵ En el Censo INE 2002, se reportó una cobertura de 83%, por lo que el avance ha sido sólo del 1%.

⁴⁶ Según información proporcionada por la Comisaría 24 de la Policía Nacional Civil al año 2,009.

Los principales problemas de inseguridad o hechos delictivos que se presentan en el departamento son en promedio por mes: 11 delitos contra la vida (muertes con arma de fuego, arma blanca, arma contundente y estrangulados), 18 lesiones (armas de fuego, arma blanca y arma contundente) y 14 hechos contra el patrimonio (hurto y robo a residencias, comercios, vehículos, motocicletas, armas de fuego, centros educativos, vehículos con mercadería). Además, se han identificado como zonas de inseguridad ciudadana: Barrio El Calvario en Zacapa, Barrio El Hawai en Gualán.

Las agresiones por violencia intrafamiliar se presentan en 52 casos promedio por mes, siendo las víctimas en su mayoría mujeres (debido a que los esposos ingieren bebidas alcohólicas): dándose el caso que muchas de ellas, no tienen donde se les brinde atención y/o albergue temporal.

Una de la fortalezas del sistema de seguridad es la conformación del la Comisión Departamental de Seguridad –CODESE- y las Comisiones Municipales de Seguridad –COMUSE- en los municipios de Estandzuela, Usumatlán, Teculután y San Diego.

Es importante destacar que en Zacapa se cuenta con 6 Estaciones de Bomberos Municipales y 2 de Bomberos Voluntarios (ubicadas en las cabeceras municipales, a excepción de San Diego y Huité que carecen de ellas): los elementos activos de ambas compañías, son los que prestan los servicios de atención y cobertura a todas las comunidades e incidentes que se presentan (aún con las limitaciones que estas unidades de socorro han venido afrontando, especialmente, ante la carencia de equipo y unidades que les facilite la atención del servicio).

El tema de justicia está representado en cada municipio por un Juzgado de Paz, cuyo personal está constituido por 1 Juez y 2 oficiales, donde se resuelven problemas y delitos menores: los casos de alto impacto y otros servicios judiciales son resueltos en el Palacio de Justicia de la Cabecera Departamental.

3.2.8 Economía

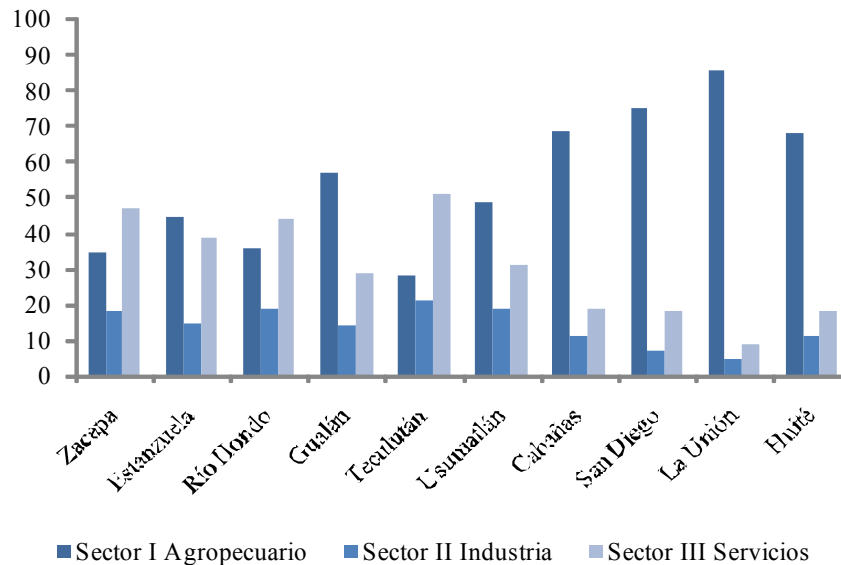
La población económicamente activa del departamento es de 177,438 personas (que equivale a un 81.2% de la población total), de las cuales un 37.9% (es decir 67,261 personas) se registran como ocupadas (un 77.9% son hombres y un 22.1% mujeres, lo que refleja la poca participación de éstas últimas en el sector laboral remunerado).⁴⁷

El comportamiento del empleo por sector económico y municipio, se puede observar en el Gráfico No. 5, donde el sector primario de la economía absorbe el 49.5 % de la población ocupada en actividades de: agricultura (especialmente en el cultivo de maíz, frijol, tabaco, hortalizas), ganadería, explotación forestal y minería. El sector secundario, absorbe sólo el 15.2 % de la población ocupada en actividades de la industria como manufacturas, construcción, electricidad, gas y agua. Y, un 35.3% de la población ocupada se encuentra

⁴⁷ Según proyección del INE para el 2010.

distribuida en el sector terciario, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales y personales, administración pública, así como transporte y comunicaciones, entre otros⁴⁸.

Grafico No. 5. Personas ocupadas por sector económico, Zacapa 2002.



Fuente: INE, 2002.

Agricultura y comercio, son las actividades básicas de la economía del departamento y como consecuencia de la preeminencia de estos sectores (primario y terciario), como se muestra en el Gráfico No. 5: la mayoría de la Población Económicamente Activa –PEA– ocupada y las fuentes de ingresos están relacionados con estas actividades, más no así, todos los trabajadores reciben un salario.⁴⁹

Debe considerarse que el sector agrícola es el que genera mayor empleo, pero menos PIB, lo cual denota el bajo nivel de tecnología y rendimiento de los cultivos, especialmente granos básicos; sin embargo, los sectores industria y servicios están generando mayor riqueza, por lo que se debe aprovechar la ubicación estratégica del departamento de Zacapa con el objeto de desarrollar estos sectores y más fuentes de empleo.⁵⁰

Aproximadamente 41,100 zacapanecos residen en el extranjero: siendo por consiguiente una fuente importante de ingresos económicos las remesas familiares (con un monto anual

⁴⁸ Según el XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación; INE, 2002.

⁴⁹ Estudios han demostrado que los altos porcentajes de la población dedicada al sector primario, representan un índice de un bajo desarrollo en territorios, ya que no existe una fuente segura de empleo que remunere el trabajo realizado. Por lo que es necesario que se implementen programas de producciones alternas que promuevan inversiones en los demás sectores y a la vez empleos.

⁵⁰ Según la Revista de Estudios Sociales; URL, 2002. Pp. 61.

de 14.6 millones US\$), provenientes en su mayoría de los Estados Unidos.⁵¹, , siendo el destino principal el de la construcción y el ahorro.

Es de resaltar que tanto a nivel nacional como departamental, existe un alto porcentaje de población joven, que según proyecciones de crecimiento poblacional, se constituye en un bono demográfico importante: ya que expone el potencial del recurso humano y da la pauta a que se fortalezcan cada uno de los sectores sociales para disminuir la correlación entre este y el nivel de pobreza, desempleo y desigualdad.

Productividad

El departamento de Zacapa forma parte una región estratégicamente ubicada a nivel nacional, que está conectada con 2 puertos: Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla (hacia el Océano Atlántico); además, fronteriza con 2 países centroamericanos: Honduras y El Salvador. Estas son 2 potencialidades para el desarrollo agropecuario, forestal, turístico, artesanal, minero, comercial, industrial y de prestación de servicios en general.⁵²

Las principales actividades agro-productivas de Zacapa, son: el cultivo de maíz y frijol, tomate, chile, pepino, melón y sandía, okra, tabaco, cultivos orientales (minivegetales), café, cardamomo en pequeña escala, cítricos y otros frutales como mango, banano y papaya, entre otros. La crianza de ganado de carne y doble propósito se realiza en todo el Valle del Motagua, observándose con mayor intensidad en el municipio de Gualán. Como valor agregado a la producción lechera, destaca el procesamiento artesanal de lácteos para comercialización local y nacional; entre ellos: requesón, mantequilla y queso en distintas presentaciones. También se dispone de fuerza animal (bueyes y equinos) para auxiliar las actividades agroproductivas. Además, parte del departamento es de vocación forestal, y el cultivo de árboles forestales productores de maderas preciosas y venta de oxígeno, es un motor económico a largo plazo.

La mayoría del maíz y frijol que se cultiva es de subsistencia, se realiza en ladera, obteniendo bajos rendimientos, siendo el promedio departamental de 24.1 qq/mz para el maíz y 9.13 qq/mz para el frijol⁵³.

Otro aspecto relevante en la potencialidad productiva del Zacapa es el recurso agua: se cuenta con un canal que conduce agua para riego, del Río Grande hacia el valle del Río Motagua, mediante el cual se mantiene el riego para los cultivos de melón, sandía, tomate, chile, tabaco, okra, así como pasto de corte para ganadería en pequeña escala, en terrenos ubicados en los municipios de Zacapa y Estanzuela. Otras unidades de riego importantes están ubicadas en los municipios de Cabañas, Huité, Gualán y Río Hondo. Es relevante mencionar también las tomas artesanales sin revestimiento, en todos los municipios, donde en su mayoría utilizan el riego por gravedad (beneficiando a pequeños y medianos productores y productoras). El total del área de riego diseñada para el departamento de

⁵¹ Según la información proporcionada por la OIM, 2009.

⁵² PET Nororiente, Mancomunidad Nororiente 2007 – 2020.

⁵³ Datos obtenidos con base en el Censo Agropecuario; 2003.

Zacapa, asciende a 7,069 Ha; sin embargo, el área se ha incrementado, dado que los cultivos de melón y sandía para exportación se han expandido por todo el Valle del Motagua, produciéndose alrededor de 10,500 Ha por año, con sistema de riego por goteo, con el propósito de hacer más eficiente el recurso hídrico (el cual, en su uso y administración es deficiente, impactando en la reducción del área potencial regable).⁵⁴

Por otro lado, a pesar de la importancia del cultivo intensivo del Melón en el Valle del Motagua, también ha tenido repercusiones negativas en el manto freático debido a la lixiviación de agroquímicos; además, dicha expansión agrícola ha permitido alta proliferación de vectores de virus que afectan las producciones a campo abierto, de hortalizas como Tomate, Chile, Pepino, entre otros, pertenecientes a pequeños y medianos agricultores de dicho valle.

Entre los principales productos agrícolas y forestales de exportación, se encuentran: Melón, sandía, café, mango y madera.

La actividad industrial por su parte, está representada por: fabricación de muebles, madera tratada, baldosa y teja de barro, bebidas diversas, papel, fertilizantes, textiles, entre otros. Entre la microindustria artesanal se puede mencionar: los calados y bordados de Estanzuela, la elaboración de puros en Zacapa, derivados de la leche y productos de barro, palma y paja, estos últimos de subsistencia.

En general puede decirse que para que en Zacapa se produzca una adecuada competitividad y despegue económico del departamento, es necesario el diseño y puesta en marcha de encadenamientos productivos, orientados a proporcionar valor agregado a los productos agropecuarios.

Situación agraria

En cuanto a la certeza jurídica de la tenencia, uso y propiedad de la tierra, en el departamento de Zacapa el 85.10 % del total de fincas son propias (absorbiendo un 91.39 % de la superficie total de dichas fincas); mientras que el otro 14.90% son de propiedad mixta, siendo en arrendamiento, colonato, usufructo, ocupada u otros (ocupando 8.61% de la superficie restante).⁵⁵

Diversos estudios analizan la situación agraria de Guatemala, manifestándose altos niveles de desigualdad que repercuten en las condiciones de pobreza y exclusión en que se encuentra la mayor parte de la población del área rural: la problemática agraria del país es compleja y diversa, por lo que la Secretaría de Asuntos Agrarios, ha establecido una tipología de conflictos para facilitar su clasificación y atención como parte de sus procedimientos; asimismo, la Subsecretaría de Resolución de Conflictos determinó que en esencia, los conflictos que se atienden corresponden a una disputa de derechos (que por las

⁵⁴ Información obtenida en el Plan Estratégico MAGA.

⁵⁵ Para el año del 2010, la Secretaría de Asuntos Agrarios, reportó un total de 26 casos de los cuales, tres se encuentran pendientes de opinión legal.

causas que la origina se plantea en diferentes modalidades: disputa de derechos propiamente dicha; límites territoriales, regularización y ocupación, principalmente).

Mercado y condiciones del entorno

En el intercambio comercial que se da hacia dentro y fuera del departamento de Zacapa, la infraestructura vial juega un papel relevante: se da el caso de municipios con cercanía y flujo de mercado por años, pero que sin embargo ha sido limitado, precisamente por carecer de carreteras en buenas condiciones (esto provoca que los productores tengan que acudir a intermediarios, obteniendo consecuentemente mínimas ganancias por unidad de producción). Es por ello, que es indispensable considerar el tipo de propuestas intermunicipales e interdepartamentales para fortalecer el comercio.

El flujo de mercado en menor escala, se da desde las comunidades hacia el casco urbano de cada municipio o intermunicipal (principalmente productos locales de consumo como granos básicos y hortalizas en pequeña escala): dicho intercambio comercial, se realiza especialmente los días de mercado que varían de un municipio a otro, aunque el mercado es permanente.

En el caso del melón y la sandía, éstos son empacados y exportados hacia Estados Unidos y Europa y, la fruta de menor calidad, es vendida tanto en el mercado local, en las cabeceras departamentales de todo el país y en El Salvador. Otros productos que se exportan, son: mango, vegetales orientales, madera procesada, licores, papel, principalmente.

Los municipios de Zacapa, Río Hondo y Teculután, concentran la mayoría de actividades agroindustriales; mientras que la cabecera municipal de Zacapa, concentra las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal, mercado permanente, días de mercado, industria textil, servicios y/o comercio.

Servicios generales

Entre los servicios financieros del departamento, se puede mencionar 7 Cooperativas, 40 bancos (y sus líneas de créditos agrícola o pecuario), así como otras organizaciones que de igual manera facilitan créditos (a blandos intereses para las y los agricultores). Sobre los fideicomisos existentes por parte del Estado, se tiene total desconocimiento, por lo que dificulta el acceso por parte de micro, pequeños y medianos empresarios a tasas blandas de interés: en Zacapa había 20,418 créditos (con un crecimiento promedio de 81 créditos por mes, respecto al año anterior).⁵⁶

El servicio de hotelería está concentrado en Río Hondo (aldeas Santa Cruz y Rosario), Teculután y la Cabecera Departamental, en orden de importancia; siendo los primeros, los que captan mayor número de turistas y viajeros que transitan por el departamento.

En la Cabecera Departamental de Zacapa, están centralizados diversidad de servicios tales como: instituciones del estado, servicios médicos, asesorías jurídicas, educación media y

⁵⁶ Según información del Sistema Bancario, 2010.

superior, entre otros, atrayendo a personas de los municipios, departamentos vecinos, así como de Honduras (quienes demandan la prestación de dichos servicios); situación que beneficia al comercio local. No obstante, de conformidad a lo que preceptúa la Ley General de Descentralización, es imprescindible que se propongan estrategias de desarrollo que garanticen el impulso del desarrollo en cada región del departamento.

3.2.9 Comunicación y transporte

El departamento se conecta con el resto del país, a través de la Carretera CA-9 Ruta al Atlántico (que lo atraviesa de Oeste a Este) y la Carretera CA-10 (que parte de la CA-9 en el municipio de Río Hondo, hacia el departamento de Chiquimula); proporcionándole a Zacapa una posición estratégica para el intercambio comercial y por ende un potencial para el desarrollo industrial, hotelería y centros de acopio, tal como lo demuestra el municipio de Río Hondo y Teculután.

La Cabecera Departamental de Zacapa está interconectada con los municipios (y éstos con sus principales aldeas) mediante carreteras asfaltadas, según se aprecia en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 10. Infraestructura vial y conectividad con la cabecera departamental, Zacapa 2008.

Municipio	Km. a la Cabecera	Tipo de Carretera
Zacapa a la ciudad Capital	147	Asfalto
Estanzuela	9	Asfalto
Río Hondo	19	Asfalto
Teculután	28	Asfalto
Usumatlán	37	Asfalto
Huité	32	Asfalto
Cabañas	39	Asfalto
San Diego	77	Asfalto
Gualán	35	Asfalto
La Unión	69	Asfalto

Fuente: Delegación Departamental de SEGEPLAN en Zacapa, 2008.

No obstante lo anterior, debe tomarse en consideración que el diseño y calidad de la red vial existente no satisface las necesidades de los transportistas, productores y comerciantes, debido a que casi la totalidad de vías de acceso al área rural es de terracería; lo cual dificulta el intercambio comercial y el acceso a servicios dentro y fuera del departamento. Entre los municipios menos favorecidos con infraestructura vial se encuentran: San Diego y La Unión.

En cuanto al servicio de transporte, este consta de:

- Microbuses de ruta corta: que conducen de y hacia la cabecera departamental y sus diferentes municipios (incluyendo al área rural accesible).
- Buses extra urbanos: que conducen de Guatemala a los departamentos de Chiquimula, Puerto Barrios y Petén.
- Transporte internacional: que conduce hacia El Salvador y Honduras.

- Terminal de buses: solamente en Zacapa, Teculután y Gualán.
- Pista de aterrizaje: dentro de la II Brigada de Infantería en la cabecera departamental (teniendo la desventaja que las líneas aéreas particulares no la pueden utilizar).

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliario y pública (de la cual se tiene un total de 69 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes), internet por línea fija y modem inalámbrico, centros de computación (que prestan el servicio), así como servicio de televisión por cable (en el área urbana y un alto porcentaje en el área rural); sin embargo, la mayoría de las comunidades rurales no tienen acceso a este tipo de tecnología.

3.2.10 Ambiente y recursos naturales

Recurso suelo

De acuerdo con la clasificación agrológica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos –USDA-, en el departamento de Zacapa se presentan 8 Clases de Suelos, que van desde suelos profundos y planos, a suelos superficiales y de topografía quebrada. El tipo de suelo predominante es el de Clase VII que se caracteriza por: ser poco profundo con textura deficiente, topografía muy fuerte y quebrada, pendiente muy inclinada, serios problemas de erosión y drenajes, no apta para cultivos (no obstante, puede considerarse algún tipo de cultivo perenne), vocación forestal (o destinada a pastos), la mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelo.

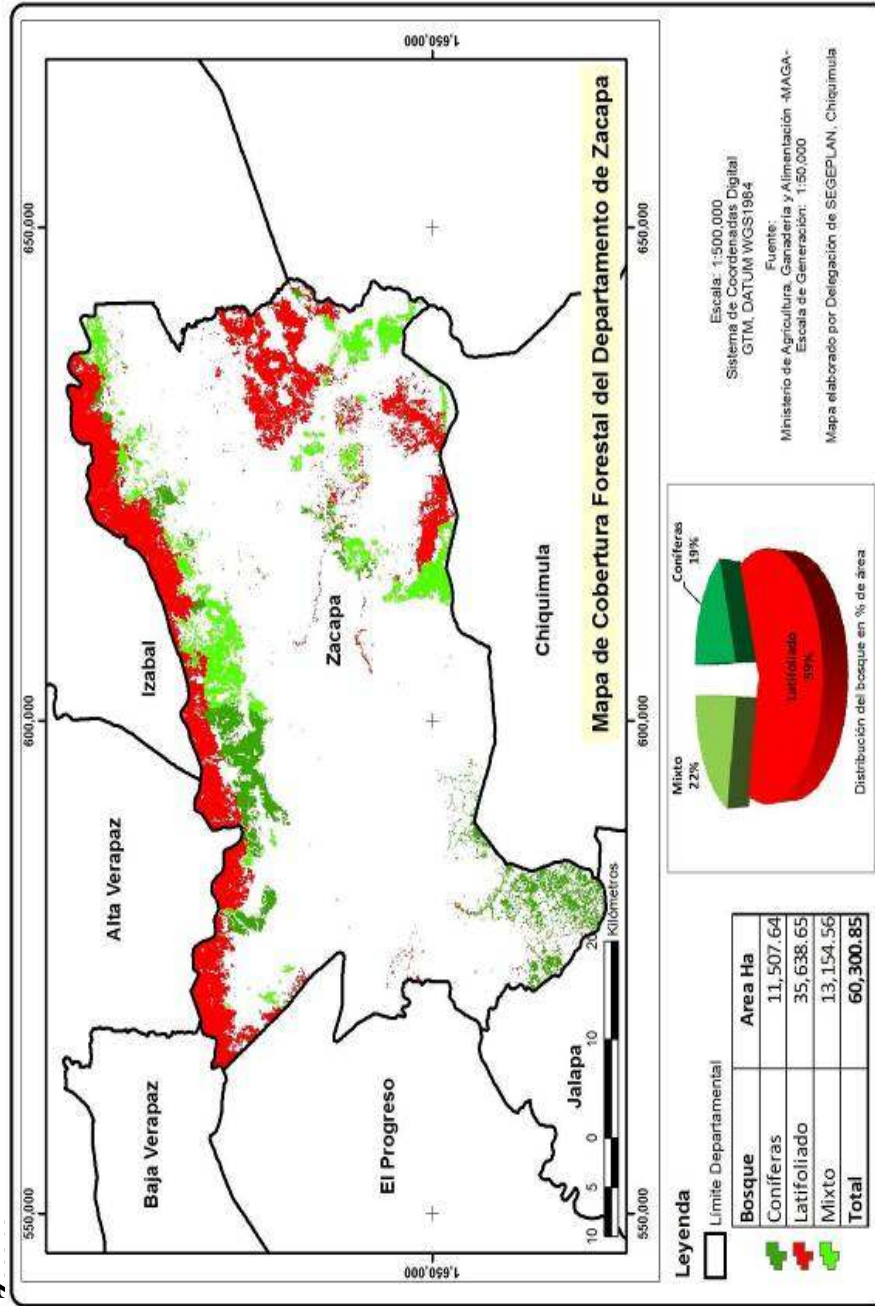
El avance de la frontera agrícola, el cambio del uso de suelo para actividades de sobre-explotación y sobre la capacidad de uso del mismo, han ocasionado la pérdida y degradación del recurso y por ende, la disminución gradual de su fertilidad, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población en pobreza extrema: dicha degradación también provoca el asolvamiento de los ríos, con el consecuente riesgo a inundaciones.

Recurso bosque

El departamento de Zacapa tiene una superficie forestal de 603 km², equivalente al 22.41% del total de la superficie, perteneciendo la mayoría a la Sierra de las Minas, donde: un 19% representa el bosque de coníferas, un 59% las latifoliodadas y, un 22% el bosque mixto de la masa boscosa, tal como se expresa en el Mapa No. 3 de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra.

Según el Instituto Nacional de Bosques (sede Zacapa), cada año se pierden en el departamento 500 Ha de bosque aproximadamente, por causas diversas entre ellas: tala ilegal, extracción de leña, avance de la frontera agrícola e incendios forestales. Dicha presión sobre el bosque ya tiene sus efectos en la disminución de los caudales de agua y el consecuente riesgo a inundaciones, ya que el suelo sin cobertura forestal, tiene poca capacidad de infiltración de agua de lluvias, por lo que aumenta la escorrentía superficial.

Mapa No. 3. Cobertura forestal departamental de



Áreas protegidas

El departamento de Zacapa posee un total de 68,539 Ha de Áreas Protegidas, entre las que destacan:

- La Reserva Biosfera Sierra de las Minas: de 63,478.2 Ha, la cual es compartida entre los municipios de Usulután, Teculután, Gualán y Río Hondo (correspondiendo a éste último la mayor parte del área).
- El Bosque Nuboso de La Unión: que tiene 3,558.31 Ha de superficie.
- Áreas de Monte Espinoso Protegidas, tales como: el Cerro Miramundo de Zacapa (de 895 Ha), el Parque Niño Dormido de Cabañas (de 164.54 Ha) y, Los Hornos (de 288.21 Ha, en Gualán) y, San José Tierra Linda (de 110 Ha, también en Gualán).

Según opiniones de las personas recabadas en los Talleres Participativos Municipales, los cortes de árboles clandestinos, los incendios forestales provocados por cazadores y ganaderos, así como el avance de la frontera agrícola, están poniendo en riesgo la sostenibilidad del bosque y la fauna existente en dichas reservas forestales.

Recursos hídricos

El sistema hidrográfico del departamento de Zacapa corresponde a la Vertiente del Atlántico, conformada por 2 Cencas: la del Río Motagua y la del Río Grande de Zacapa, (que drena con un caudal promedio de 509 m³/seg).

Los principales tributarios del Río Motagua en jurisdicción de Zacapa son los ríos: Huijón, La Palmilla, Uyús, Teculután, Parabién, Sunzapote, Hondo, Jones, Santiago, Los Achiotes, El Arenal, El Lobo, El Mestizo y El Jute; los cuales nacen en la Sierra de las Minas y Sierra del Merendón. La Cuenca se extiende de Oeste a Este y posee un déficit de humedad de 5 meses. Debido a su forma alargada y estrecha, su respuesta no es tan rápida a las lluvias fuertes. La susceptibilidad a la erosión en el Río Motagua, es alta en casi toda la Cuenca (especialmente en áreas con pendientes pronunciadas y poca cobertura vegetal); por esta razón, dicho río se encuentra azolvado, y por consiguiente, la amenaza a inundaciones es latente.

Además, entre los afluentes que nacen en la Sierra del Merendón y Montaña El Gigante y se convierten en tributarios del Río Motagua, están los ríos:

- El Riachuelo, El Punilá, Jumuzna y Río San Pablo en Zacapa, que nacen en la Montaña de Las Granadillas.
- San Diego, Pampur Jalapa y Chiquito, en el municipio de San Diego;.
- Huité, La Oscurana, El Guayabo y Los Pozos, en el municipio de Huité.
- San Vicente y Jalapa, en el municipio de Cabañas.
- Carí y La Jigua, en el municipio de la Unión.
- Managua, Shinshín, Biafra, Lajillal y El Isote, en el municipio de Gualán.

El Río Grande de Zacapa es tributario del Río Motagua (que por la elevada pendiente media de su cause principal, contribuye a una alta susceptibilidad de riesgo de correntadas): las crecidas de este río son variables y con lluvias fuertes pueden presentar crecidas

repentinas. Entre sus principales tributarios están: el Río Jupilingo (Jocotán), El Río San José y el Río Chutaque (Chiquimula). Esta Cuenca se caracteriza por poseer el déficit de humedad más alto entre las cuencas a nivel nacional.

El mal manejo de las Subcuencas y Microcuencas de los ríos Grande y Motagua (dentro y fuera del departamento), contribuyen al cambio climático, donde las Tormentas Tropicales provocan la crecida de los ríos, cuyas consecuencias han sido devastadoras para el territorio zacapaneco (en el sector agropecuario y vivienda, especialmente). Por otro lado, los caudales de agua están disminuyendo gradualmente, como consecuencia de la deforestación, los incendios forestales y el mal manejo de suelos, lo cual pone en riesgo el suministro del servicio de agua intradomiciliar, la inversión industrial, la producción agropecuaria y la generación de energía eléctrica.

Fauna

El área de la Sierra de las Minas es importante por su biodiversidad y sus recursos genéticos, abriga por lo menos 885 especies de mamíferos, aves y reptiles, lo que representa el 70 por ciento registradas en Guatemala. Existen más de 400 especies de aves incluyendo algunas amenazadas como: el quetzal, águila arpía, halcón peregrino y el pavo de cacho. Entre los felinos destacan: el puma, jaguar, jaguarondi, ocelote y maragay. Entre los mamíferos de importancia se encuentran: el mono araña, mono aullador negro, mono café aullador, cabrito, pecarí de collar y pecarí de labio blanco. Además, la Sierra de las Minas alberga por lo menos 110 especies de reptiles y anfibios. En la Región Semiárida las cactáceas se han convertido en un refugio para el escorpión de Zacapa⁵⁷. Por otro lado, cabe indicar que en la Cabecera Departamental de Zacapa hay un zoológico donde se pueden apreciar muchas especies animales mencionadas; al cual sin embargo, no se le ha brindado el apoyo necesario (en lo que a mejora sus instalaciones e infraestructura se refiere, para que sean más atractivas al público, así como también de promoción, para que exista más afluencia de visitantes).

Contaminación ambiental

Las causas principales de contaminación ambiental en el departamento de Zacapa son en orden de prioridad:

- Las aguas residuales o servidas: las cuales son vertidas a los ríos sin tratamiento alguno (a excepción de la Cabecera Municipal de Estanzuela, que cuenta con su planta de tratamiento).
- Los desechos sólidos recolectados por el tren de aseo de cada municipio: que son depositados a cielo abierto en basureros municipales sin normas sanitarias (los cuales contaminan de igual forma, que los basureros clandestinos, que comúnmente se ven en los centros poblados y orillas de carreteras de todo el departamento).
- La mayoría de las aguas mieles: provenientes de los beneficios de café (que son vertidas a los ríos y quebradas sin tratamiento alguno).

⁵⁷ SEGEPLAN, 2003.

- La contaminación ambiental por desechos líquidos, sólidos y/o gaseosos: que está alterando los ecosistemas del área, poniendo en riesgo la salud de los habitantes (cabe resaltar en este caso, la carencia de sistemas adecuados para el tratamiento de dichos desechos en gran parte del territorio, así como la falta de cultura y educación ambiental por parte de los habitantes).

3.2.11 Gestión de riesgo

El riesgo estimado para el departamento de Zacapa lo ubica en un Nivel Muy Alto, el cual es definido por la relación entre amenaza y vulnerabilidad. A nivel departamental, las amenazas de mayor incidencia son: el socio natural, deforestación, desecamiento de ríos, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua, incendios forestales y erosión de suelos⁵⁸.

Las amenazas más fuertes para el departamento de Zacapa son: la sequía y por otro lado las inundaciones y deslizamientos (provocados por las lluvias torrenciales producto de las tormentas tropicales y huracanes que se originan en el Caribe), dichos fenómenos naturales son consecuencia del cambio climático.

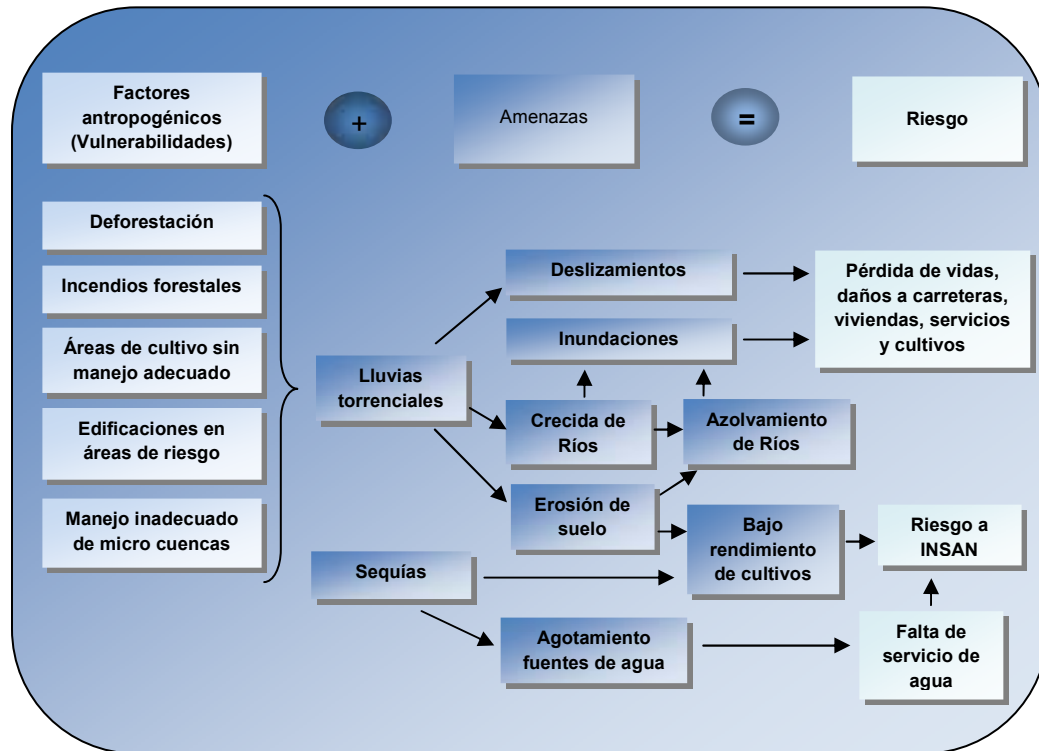
Está demostrado lo vulnerable que es el departamento ante el riesgo a sequías, pudiéndose presentar en cualquier momento; sin embargo, no se toman acciones para enfrentarla y reducir los impactos como la inseguridad alimentaria. El Valle del Motagua y Sureste del departamento, por ejemplo, registran índices de amenaza por sequías muy altos y extremadamente altos (por su ubicación dentro del corredor seco del país). Este fenómeno natural (que se presenta especialmente entre los meses de julio y agosto), afecta principalmente los cultivos de granos básicos en las áreas de ladera que no tienen acceso a riego, como la sequía ocurrida en el año 2009, que puso en riesgo la seguridad alimentaria de la población en extrema pobreza (al disminuir las cosechas y por ende su disponibilidad de alimentos) y, afectó al sector ganadero (debido a la disminución de los pastos y caudales de agua de los afluentes).

La amenaza por inundaciones está latente todos los años, provocada por el desbordamiento de los principales ríos del departamento, especialmente el Río Motagua, el cual inunda tanto lugares poblados como áreas de cultivo ubicadas hasta 500 m de su cauce: Como antecedentes se pueden mencionar las Tormentas Tropicales Mitch (en octubre de 1998) y Agatha (en mayo de 2010), dejando ésta última un saldo de: 804 viviendas destruidas, daños a la infraestructura productiva agropecuaria (represas y canales de riego de las unidades Cabañas, La Fragua y Oaxaca), así como daños severos a 3,200 Ha de cultivos hortícolas, granos, pastos y frutales.

Los deslizamientos constituyen también una amenaza latente en el departamento, que afecta principalmente al municipio de La Unión (como lo ocurridos el 19 y 24 de julio del 2008, con pérdida de vidas, fuertes daños a la infraestructura, viviendas y sistemas de producción, entre otros). En el Cuadro No. 6 siguiente, se aprecian los principales riesgos de Zacapa:

⁵⁸ Atlas de Riesgo; SEGEPLAN, 2010.

Grafico No. 6. Principales riesgos del departamento de Zacapa, 2010.



Fuente: Elaboración propia con base a la percepción de los actores locales; SEGEPLAN, 2010.

Zacapa es una zona muy vulnerable ante desastres naturales causados por sismos, ya que se encuentra en un área altamente sísmica por estar atravesada por la Falla del Motagua y la Falla de San Agustín⁵⁹. Además, se puede catalogar como vulnerable a las amenazas que se presentan en el Gráfico No. 6, en especial a las inundaciones; observándose que las crecidas de los Ríos Motagua y Grande cada año tienden a ser de mayor intensidad, ya que la Tormenta Tropical Agatha causó más inundaciones que el Huracán Match (donde las medidas de mitigación como dragados, bordas y gaviones, fueron insuficientes para soportar dichas crecidas). En tal sentido, Zacapa depende en gran medida de las acciones en materia de reforestación y conservación de suelos que realicen otros departamentos, en las zonas de recarga hídrica de estas Cuencas, así como el manejo que se le de a las Microcuencas al interior del territorio.

Como parte importante de la capacidad de respuesta ante el riesgo a desastres, en Zacapa se tiene conformado el COE, el cual integra a todas las instituciones del departamento, siendo coordinado por la CONRED; asimismo, se tienen formadas las COMRED en los municipios.

⁵⁹ Estrategia de Reducción de la Pobreza del Departamento de Zacapa; SEGEPLAN, 2003.

3.2.12 Energía y minas

El departamento de Zacapa cuenta con potencial hídrico para la generación de energía, especialmente en los ríos que se originan en la Sierra de Las Minas (al Norte) y Sierra del Merendón (al Sureste); debido a este potencial se construyó en la década de los 90, una hidroeléctrica sobre el Río Parabién (jurisdicción del municipio de Río Hondo), cuya capacidad de generación de energía es de 15 megavatios/año (5 en el primer semestre y 10 en el segundo semestre del año). Se han realizado estudios en otros ríos del departamento; sin embargo, no se ha llegado a consensos con la población, ya que no se ven beneficios concretos al consumidor local, así como la afectación de áreas agrícolas bajo riego⁶⁰.

Según el proyecto "Solar and Wind Energy Resource Assessment" (SWERA)⁶¹, Guatemala tiene potencial de generar 7.800 megavatios eólicos (donde los vientos alisios entre octubre y febrero, penetran al territorio por el departamento de Izabal y se encañonan entre las Sierras del Merendón y Las Minas); debido a ello, hay una torre en el municipio de Estanzuela que registra la velocidad del viento cada 10 minutos; lo cual significa el alto potencial que tiene el Valle del Río Motagua para la generación de energía eólica. Asimismo, el corredor seco jurisdicción de Zacapa, posee las radiaciones solares más altas de Centroamérica, siendo potencial para la generación de energía, a través de paneles solares.

En los Talleres FODA a nivel municipal y departamental realizados, los asistentes mostraron interés por: la generación de energía limpia (mediante el aprovechamiento del agua, sol y viento, siempre y cuando el beneficio se quede en los municipios y sus comunidades), la generación y distribución de la energía (lo cual permitiría a Zacapa tener tarifas bajas, depender menos de los hidrocarburos, ser competitivos en el mercado y lograr el desarrollo industrial) y, los embalses (que podrían fortalecer el turismo local y contribuirían a disminuir los riesgos a inundaciones que tanto han afectado al territorio).

Entre los recursos mineros del departamento, el municipio de Río Hondo es el que presenta mayor potencial, donde se localizan las minas de extracción de metales, como: oro, plata, platino, cobre y magnesio. También se extrae productos no metálicos, como: mármol (blanco, verde y negro), carbonato de calcio, feldespato, granito, entre otros (cuyas canteras se localizan en los municipios de Río Hondo, Gualán, Usumatlán y Teculután). Asimismo, la extracción de piedra caliza y arena es común en la mayoría de municipios del departamento; así como la extracción de arenilla y poma; "importantes bancos de jade se localizan en San Diego (jade azul) y Usumatlán"¹⁴. Un aspecto relevante que debe tomarse en consideración es el hecho que, para los ambientalistas locales, la actividad minera es nociva para el medio ambiente, ya que está provocando serios daños a la Sierra de Las Minas, que es la reserva forestal más grande de Zacapa.

⁶⁰ En el municipio de Río Hondo, en consulta popular, la población rechazó la construcción de una hidroeléctrica sobre el río del mismo nombre.

⁶¹ SWERA es un proyecto financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el propósito de promover la utilización de aerogeneradores y la energía solar.

3.2.13 Político Institucional

En este apartado, se tratará sobre la presencia que los diversos actores tienen en Zacapa, a nivel gubernamental, no gubernamental, de cooperación internacional, así como de participación ciudadana en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo y su inversión en el departamento.

Presencia institucional

Entre las Organizaciones Gubernamentales –OG- con presencia en el departamento, se encuentran: Gobernación Departamental, SEGEPLAN, MAGA, INAB, CONAP, MARN, MSPAS, MINEDUC, CONALFA, MICIVI (Zona Vial 8 con sede en Chiquimula), MINTRAB, MINECO (Registro Mercantil), MICUDE, MINIGOB, FONAPAZ, SEPREM, CONRED, INGUAT, SAA, INE, INFOM, SOSEP, SESAN, PNC, MINDEF, Contraloría General de Cuentas –CGCN-, SAT, PDH, COPREDEH, SCEP/CODEDE, SCSPR y SIE. De estas instituciones públicas, 10 funcionan en el edificio Centro de Gobierno de Zacapa, lo cual ha facilitado la coordinación interinstitucional.

Según el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- con sede en Zacapa, en el departamento operan 17 Cooperativas, así: 3 Integral Agrícola, 2 de Servicios Varios, 8 de Ahorro y Crédito, 2 de Comercialización y 2 Unidades de Riego; dichas organizaciones se encuentran ubicadas en los municipios de La Unión, Teculután, Gualán, San Diego, Estanzuela, Usumatlán, Cabañas y Zacapa, facilitando el acceso a crédito y otros servicios a la población zacapaneca.

Cabe mencionar la existencia de 53 Organizaciones No Gubernamentales –ONG- locales, que funcionan con apoyo de la cooperación internacional, nacional o bien, con fondos propios, de las cuales: 18 son de desarrollo integral, 12 de productividad agropecuaria, 13 asociaciones cristianas de proyección social, 4 de transportistas, 4 grupos gestores y 8 de otra índole. Sin embargo, no todas estas organizaciones están activas, visualizando poca o nula coordinación entre estas y las municipalidades, lo que conlleva algunas veces, a la duplicidad de esfuerzos.

En lo que a la Cooperación Nacional e Internacional respecta, cabe mencionar la presencia de: PMA, PNUD, USAID, FAO-PESA, WWF-CARE (Fondo para la Naturaleza), Caritas Diocesana, Fundación Castillo Córdova, Mercy Corps, Club Rotario Gualán, Fundación Defensores de la Naturaleza, Países Bajos, Nueva Zelanda, entre otras (cuyas intervenciones en el territorio son realizadas en forma directa o a través de las ONG locales y nacionales). Sin embargo, no se tiene un ordenamiento de la inversión y áreas de intervención de dichos cooperantes, por lo que es necesario coordinar esfuerzos desde el nivel nacional hasta el municipal, a fin de que los programas y proyectos sean orientados en concordancia con los Planes de Desarrollo.

Es importante resaltar que los municipios de Zacapa están asociados en 3 Mancomunidades, que son: Mancomunidad de Nororiente (que tiene como socios a los municipios de Zacapa, Estanzuela, Río Hondo, Teculután y Usumatlán, junto a 5

municipios de Chiquimula y 1 de El Progreso), Mancomunidad Montaña El Gigante (que alberga a los municipios de Zacapa, Huité, Cabañas, San Diego y el de Chiquimula) y, Mancomunidad del Atlántico (que asocia al municipio de La Unión y los de Izabal; siendo Gualán el único municipio que aún no está asociado).

Política Pública Departamental

Se cuenta con la Política de Inversión del Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo en Zacapa, la cual orienta la inversión del CODEDE en todo el departamento; además, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el departamento, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, manejo integral de microcuencas, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras.

Participación ciudadana

En cumplimiento al Decreto 11-2002 y su Reglamento, respecto del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se tiene conformado el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– (en los municipios del departamento), así como 383 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– (integrados por los líderes de cada comunidad); además, asociaciones de diferente índole (que se visualizan como una de las mayores fortalezas del departamento, ya que promueven y favorecen la participación ciudadana).

El CODEDE de Zacapa está integrado por 40 Miembros Titulares (con voz y voto), que son: 1 Gobernador, 10 Alcaldes Municipales, 17 representantes del Organismo Ejecutivo y 12 representantes de la sociedad civil (universidades privadas, USAC, CACIF, MIPyMES, Mujeres, ONG, Trabajadores, Campesinos, Cooperativas, Pueblo Ch'orti' y Discapacitados). Además, cuenta con 30 Miembros de Apoyo (con voz, pero sin voto), representantes de diferentes instituciones u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el departamento.

Cabe indicar que el CODEDE de Zacapa cuenta con 10 Comisiones de Trabajo que son las encargadas de emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo de éste; siendo ellas, las siguientes: Comisión de Desarrollo Humano, Comisión de Desarrollo Rural y Productividad, Comisión de Infraestructura, Comisión de Coordinación de Fondos Sociales, Comisión de la Mujer, Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión de Seguridad Ciudadana, Comisión Departamental de Medio Ambiente, Comisión de Resolución de Conflictos, y Comisión de Coordinación de la Cooperación Internacional. Todas y cada una de las citadas Comisiones de Trabajo, están integradas por Miembros Titulares y Miembros de Apoyo del Consejo.

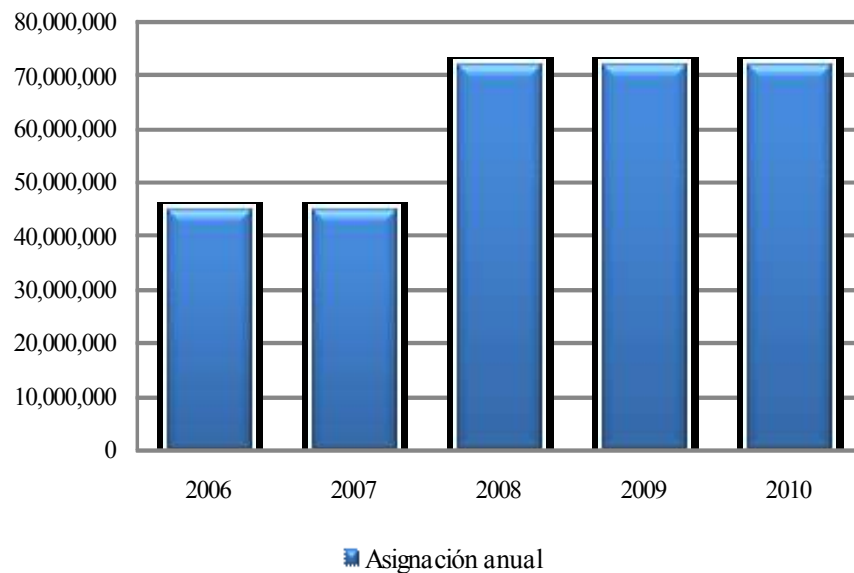
El Consejo Departamental de Desarrollo cuenta también con la Unidad Técnica Departamental –UTD–, que es responsable de: asesorarle en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y preinversión pública en el departamento. La UTD se integra con los titulares de las dependencias de los

Ministerios, Secretarías, Fondos Sociales y otras Organizaciones Gubernamentales –OG-, con presencia en el departamento de Zacapa.

Inversión en el departamento de Zacapa

Según asignación del Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-, el Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo –ACDD- para Zacapa, tuvo un incremento considerable de Q44,737,000.00 (en el 2006) a Q71,974,000.00 (en el 2010); lo que implica un potencial de recursos financieros disponibles para la inversión en el desarrollo departamental; según puede visualizarse en el Gráfico No. 7. Sin embargo, ante la cantidad ilimitada de necesidades que se tienen, éstos resultan insuficientes, lo que demanda de una adecuada priorización y optimización de los recursos.

Gráfico No. 7. Inversión CODEDE Zacapa, 2006-2010.



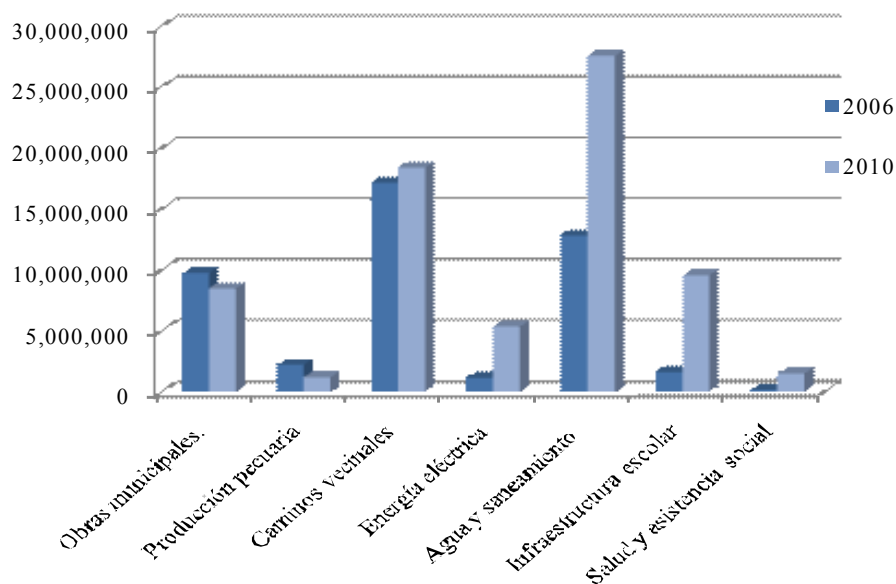
[Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN Zacapa, 2010.]

El Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- de Zacapa, ha venido atendiendo aquellas necesidades que son generadas desde los COCODES y canalizadas a través de los COMUDES, mediante las inversiones que anualmente son ejecutadas en los distintos municipios; asimismo, aquellas de interés departamental que este órgano colegiado ha identificado y priorizado, tomando en cuenta las líneas de políticas y estratégicas de inversión, definidas en la Política de Inversión del Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo (que fue aprobada y se encuentra en ejecución desde el 2005), la que orienta los recursos hacia ejes estratégicos en el desarrollo departamental.

Según se observa en Gráfico No. 8, la inversión del CODEDE (desde el punto de vista sectorial en el año 2010), ha sido orientada especialmente al sector agua y saneamiento ambiental, en concordancia con las metas propuestas como país en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, siguiéndole en orden de importancia la infraestructura vial,

obras municipales, infraestructura escolar, energía eléctrica y en mínima parte, la producción pecuaria, salud y asistencia social.

Grafico No. 8. Presupuesto inversión por sector 2006-2010, CODEDE Zacapa



Fuente: Delegación departamental SEGEPLAN Zacapa, 2010.

3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

Zacapa está ubicado estratégicamente en la Región Nororiental del país y justamente en jurisdicción de Río Hondo, se interconecta la Ruta CA-9 con la CA-10, por lo que se encuentra muy cerca con los puertos del Atlántico y Petén, y por otro lado, con Chiquimula. Es por ello, que el Estado ha aprovechado esta posición para la desconcentración de los servicios hospitalarios, asimismo las universidades privadas y empresas (industria, agroindustria, bodegas, hotelería, entre otras) que operan en el país, se han establecido en el valle del departamento; lo cual presenta al territorio como una zona atractiva para la inversión pública y privada.

Zacapa ocupa uno de los primeros lugares en el país en reducción de mortalidad materna infantil, producto de los servicios de salud y el trabajo del personal voluntario a nivel rural; (no obstante, tanto las unidades de servicio público de salud, como el personal, medicamentos y equipo médico quirúrgico, son insuficientes para satisfacer las necesidades existentes). A nivel general, las enfermedades gastrointestinales figuran entre las primeras causas de morbilidad general e infantil y, son lamentables los casos de desnutrición aguda que se han incrementado en los últimos años (como producto del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional de la población en pobreza extrema): esta situación tiene mucho

que ver con el déficit de servicios básicos (23% de agua intradomiciliar, 21% de letrización y alcantarillado, agregando la gran cantidad de viviendas de mala calidad y, la falta de higiene en muchos hogares).

Entre los avances del sistema educativo en el departamento de Zacapa, destaca la buena cobertura neta en preprimaria y primaria, así como 3 municipios declarados libres de analfabetismo en el 2010 (San Diego, Usulután y Estanzuela); sin embargo, se tiene baja cobertura en el nivel medio, agregando la baja tasa de terminación de 6° primaria que es de 77.5 (siendo los municipios de Huité y La Unión los menos favorecidos, coincidentemente donde se registra más pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional). En esa línea, es un gran reto alcanzar la meta de primaria completa propuesta en los ODM, así como la erradicación del analfabetismo en 7 municipios.

Los hechos de violencia e inseguridad ciudadana, se han incrementado en los últimos años, siendo evidente la poca capacidad de operación de la PNC, debido a la escasez de personal, equipamiento y vehículos, agregando la falta de credibilidad que tiene esta institución para los zacapanecos. Los citados hechos, provoca: la disminución del flujo de visitantes al departamento y consecuentemente, un impacto negativo en el sector servicios (que incluye: hoteles, restaurantes, comercio, servicios médicos, entre otros).

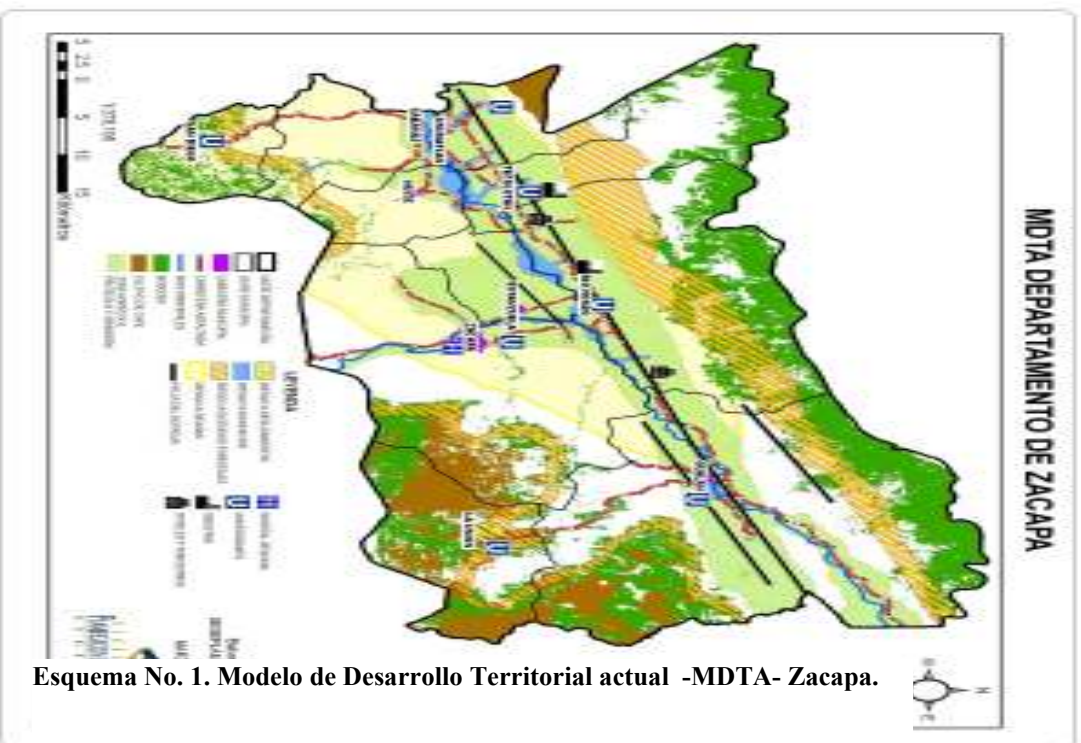
Zacapa, por su diversidad de altitudes, tiene un gran potencial para el desarrollo forestal (fruticultura, café, hortalizas, vegetales orientales y ganadería intensiva); sin embargo, se reflejan: bajos rendimientos de los cultivos, ineficiencia del riego utilizado (agregando que algunas de las presas se encuentran deterioradas) y, mala calidad en la red vial existente (que no satisface las necesidades de los productores, transportistas y comerciantes, ya que se dificulta el intercambio comercial y el acceso a servicios dentro y fuera del departamento).

El departamento cuenta con un área forestal de 603 km², que se constituye en importante zona de recarga hídrica de las Microcuencas que drenan hacia el Río Motagua y el Río Grande. Dicha área, posee riqueza escénica natural y diversidad de flora y fauna (muchas de estas especies son endémicas y tienden a desaparecer debido a la caza ilegal y avance de la frontera agrícola). Por otro lado, los caudales de agua están disminuyendo gradualmente, como consecuencia de la deforestación, los incendios forestales y el mal manejo de suelos (lo cual pone en riesgo el suministro del servicio de agua intradomiciliar, la inversión industrial, la producción agropecuaria y energética). Además, las fuentes hídricas están siendo contaminadas (con desechos sólidos y líquidos) y, derivado del mal manejo del recurso suelo, existe degradación del mismo y por ende, disminución gradual de su fertilidad (poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población en pobreza extrema).

Por sus condiciones fisiográficas y climáticas, el departamento de Zacapa es altamente vulnerable a sequías, deslizamientos e inundaciones, que son las amenazas que causan mayor problema en el territorio nacional (producto del mal manejo de las subcuencas y microcuencas de los ríos Grande y Motagua, dentro y fuera del departamento). Sin embargo, dichas condiciones también son una potencialidad, ya que en el corredor seco en

jurisdicción de Zacapa, se registran las radiaciones solares más altas de Centroamérica, así como los vientos que transitan por la Cuenca del Río Motagua desde el Atlántico hacia la Meseta Central, que no han sido aprovechados para la generación de energía solar y eólica. Por otro lado, el recurso hídrico de la Sierra de Las Minas y Sierra del Merendón, ha sido poco aprovechado.

Por lo expuesto, hay conciencia institucional y voluntad política para dar solución a la problemática detectada y aprovechar las potencialidades de Zacapa: una de las grandes fortalezas del departamento es la constitución del Sistema de Consejos de Desarrollo (que se encuentra conformados los COCODES, COMUDES y CODEDE), ya que es en estos espacios de coordinación, donde se puede dar el empuje necesario a los Planes de Desarrollo Municipales –PDM- y Planes de Desarrollo Departamentales –PDD-. Finalmente, debe tenerse presente que los COMUDE deben ser fortalecidos en cuanto su estructura y conocimiento por parte de la población (en lo que a leyes y Políticas Públicas se refiere) y, a nivel general, es importante destacar, el liderazgo y coordinación intersectorial que se ha logrado generar dentro de la UTD.



Esquema No. 1. Modelo de Desarrollo Territorial actual -MDTA- Zacapa.

4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

La propuesta de planificación del departamento de Zacapa, parte de la problemática y potencialidades del territorio para definir las acciones estratégicas orientadoras del desarrollo integral de manera sostenible. Esta propuesta se basa en el marco jurídico y político vigente en Guatemala, los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, los Acuerdos de Paz, así como las Políticas de Desarrollo existentes en el país; que entre otras, incluye la propia Política de Inversión del Aporte al CODEDE; además, se integran en este proceso los ejercicios de planificación realizados en el departamento⁶².

En esa línea, la presente Propuesta de Planificación 2011-2030, se realizó a través de un proceso responsable de planificación participativa con: actores locales e institucionales, la UTD, la cámara empresarial y las ONG que interactúan en el departamento; todos los cuales, proponen en forma preactiva y propositiva, proyectos y/o acciones estratégicas (a corto, mediano y largo plazo), para dar respuesta a la problemática más sentida del territorio zacapaneco y desarrollar las potencialidades identificadas, a fin de alcanzar la visión compartida y delineada que es la siguiente:

4.1 Visión departamental

“Ser un departamento con elevado nivel de desarrollo social, económico y productivo, con óptima disposición de servicios básicos en un ambiente natural sostenible y sustentable, garantizando una calidad de vida digna para la población zacapaneca”.

Adicionalmente, como parte de la Agenda de Desarrollo Departamental 2006-2015, que orienta el desarrollo de Zacapa hacia un futuro deseado, se planteó la siguiente:

Misión:

“Somos un departamento que promueve el desarrollo integral mediante una efectiva coordinación y gestión interinstitucional pública y privada, fortaleciendo la organización y participación de la población en igualdad de oportunidades”.

4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Con la implementación del Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, en el 2030, Zacapa es un departamento transformado, con desarrollo integral sostenible, garantizando una calidad de vida digna para la población; donde las acciones estratégicas intersectoriales implementadas en el territorio, muestran impactos positivos en dicho desarrollo.

El departamento manifiesta buena cobertura en salud en sus tres niveles de atención, se ha completado la cobertura de Puestos de Salud en los municipios que muestran mayor deficiencia; el segundo nivel de atención se ha fortalecido con la implementación de CAP y CUM, en las sedes de Microregión y en La Unión; el Hospital Regional tiene

⁶² Que fueron mencionados en el numeral 1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación, de este PDD.

infraestructura y equipamiento adecuado, además se cuenta con el Hospital Regional del IGSS, aprovechando la ubicación estratégica del departamento.

El 100% de los hogares (66,342), tienen pleno acceso a los servicios básicos energía eléctrica, agua y saneamiento, donde estos últimos, aunados a los servicios de salud contribuyen a la reducción, tanto de la desnutrición aguda y crónica, como la incidencia de enfermedades gastrointestinales. La población cuenta con vivienda digna, donde, las paredes de adobe y bajareque están debidamente repelladas, el piso es de ladrillo o concreto y el techo de lámina, concreto y otro material de calidad.

La cobertura en educación es del 100% en los niveles preprimaria y primaria, 45% para el ciclo básico y 25% para el ciclo diversificado; cuya estrategia de expandir la educación media hacia el área rural, ha dado buenos resultados, especialmente en los municipios de menor avance educativo, donde los jóvenes tienen la oportunidad de estudiar una carrera de nivel medio y el acceso a los estudios superiores. El avance educativo, ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población zacapaneca, reduciendo los índices de pobreza extrema, desnutrición e incidencia de enfermedades gastrointestinales.

La dinámica económica, ha ido cambiando gradualmente, mostrándose un leve crecimiento del sector industria y servicios, así como una mejor tecnificación del sector agropecuario. Se ha establecido un clima adecuado para la inversión privada, lo que ha permitido el impulso del desarrollo energético e industrial; fortaleciendo paralelamente la producción agropecuaria. Se tiene un mejor flujo comercial, dentro y fuera del departamento, ya que las vías de acceso están debidamente asfaltadas y rediseñadas, por lo que el intercambio de productos es más fluido. Cabe mencionar, que en el año 2015, comienza a funcionar el Corredor Tecnológico Interoceánico, el cual pasa por el territorio departamental y lo conecta directamente a los Océanos Atlántico y Pacífico; contando este megaproyecto on la característica de que para su desarrollo trabaja conjuntamente la iniciativa privada y los gobiernos locales, lo que beneficia económicamente, tanto al sector público como al privado; aprovechando esta coyuntura, las organizaciones de emprendedores y empresarios individuales, exportan directamente sus productos al extranjero.

En el 2030, Zacapa cuenta con una mayor cobertura forestal, se realizan acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el departamento, con énfasis en la parte alta y media, dicho manejo incluye reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Además, se ha impulsado una estrategia interdepartamental para el manejo integral de las cuencas de los Ríos Motagua y Grande, logrando disminuir los riesgos a inundaciones, producto del cambio climático.

La UTD en coordinación con las comisiones del CODEDE, es el nodo articulador que coordina, armoniza e integra los esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; lo cual ha permitido, que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM y en completa armonía con las políticas públicas departamentales y de Estado. En cuanto a la participación ciudadana, se percibe una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo del departamento.

4.3 Proyección demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Departamental –PDD- de Zacapa, se hace necesario establecer y analizar la situación de la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025. Con base en las Proyecciones para el 2010 del INE, se realizó el cálculo de proyección⁶³ de la población para el 2025 como año meta del PDD, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población del departamento de Zacapa al 2025 es de 264,712 habitantes (es decir, habrá 46,203 personas más que en el 2010, tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1.287; donde un 46.83% serán hombres y un 53.17% mujeres); lo cual se visualiza en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 11. Población por grupos de edades 2025, Zacapa 2010.

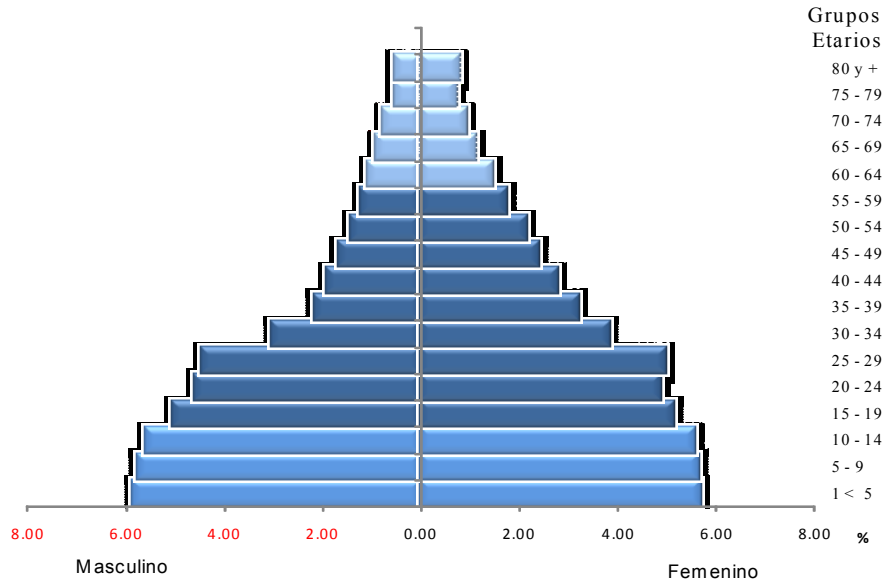
Grupos de edades	Población 2025		
	Total	Hombres	Mujeres
80+	30,612	15,544	15,067
75-79	30,307	15,312	14,995
70-74	29,576	14,821	14,755
65-69	27,029	13,424	13,606
60-64	25,131	12,174	12,957
55-59	25,000	11,793	13,207
50-54	18,176	8,046	10,130
45-49	14,322	5,787	8,535
40-44	12,484	5,086	7,398
35-39	10,876	4,454	6,422
30-34	9,572	3,835	5,737
25-29	7,890	3,258	4,631
20-24	6,781	2,892	3,890
15-19	5,421	2,452	2,969
10-14	4,575	2,094	2,482
5-9	3,394	1,488	1,907
0-4	3,566	1,492	2,072
Total	26,4712	123,952	140,760

Fuente: Elaboración propia, n base a proyecciones, 2010.

Por otro lado, la mayoría de la población será relativamente joven y habrá que priorizar su atención, de conformidad a los datos del Gráfico No. 8 siguiente:

⁶³ Las proyecciones de población para el año meta del PDD de Zacapa, se realizaron mediante el Programa Spectrum.

Gráfico No. 8. Pirámide poblacional 2025, Zacapa.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

4.4 Ejes de desarrollo

El análisis sectorial permitió definir las dinámicas intersectoriales más relevantes de Zacapa, dicho análisis fue la base para definir los Ejes de Desarrollo, orientados hacia el alcance de la visión departamental; que permitirán a su vez, la implementación de acciones estratégicas encaminadas a brindar solución a la problemática detectada, desarrollar las potencialidades del territorio, a fin de atender las necesidades más sentidas de la población, lo que permitirá el cumplimiento de las metas contenidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM-, así como su vinculación con las Políticas Públicas de Estado, orientadas todas hacia el desarrollo integral del departamento.

Este análisis permitió la definición de 5 ejes de desarrollo:

- Eje de desarrollo 1: Desarrollo social con equidad.
- Eje de desarrollo 2: Crecimiento económico competitivo.
- Eje de desarrollo 3: Gestión ambiental integral.
- Eje de desarrollo 4: Zacapa centro estratégico de desarrollo Nororiental.
- Eje de desarrollo 5: Coordinación y fortalecimiento institucional.

Eje de desarrollo 1: Desarrollo social con equidad

Para el servicio de salud (según la proyección de población para el año 2025), la cantidad de niños de 0 a 4 años será de 30,611 y la población de mujeres en edad fértil (de 10 a 54 años), de 92,745: estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, en concordancia con el alcance de las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-, orientadas a disminuir la mortalidad materna e infantil, debiendo implementar estrategias para fortalecer los programas que se impulsan en la actualidad, apoyados en los servicios de salud de cada municipio. Cabe resaltar, que los Centros y Puestos de Salud han hecho una gran labor; sin embargo, es necesario mejorar su equipamiento, abastecimiento en medicamentos e incrementar la cobertura a nivel rural, especialmente en los municipios de Gualán, Zacapa y La Unión. También es indispensable desconcentrar los servicios hospitalarios, implementando Centros de Atención Permanente –CAP- en municipios estratégicos como Cabañas, Teculután y La Unión, así como un Centro de Urgencias Médicas –CUM- en Gualán, para la atención de emergencias obstétricas.

El servicio educativo para el año 2025, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 18,305, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 35,938; en el nivel medio, la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 17,194; mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 16,224. Esta población escolar (de 4 a 18 años), crecerá de 82,514 (en el 2010) a 87,661 (en el 2025); lo cual conlleva a la construcción y equipamiento de nuevas aulas, la contratación de más personal docente (especialmente en los niveles preprimario y medio), así como la creación de espacios amigables en los establecimientos educativos para asegurar la permanencia estudiantil y alcanzar el ODM 2 “asegurar que los niñas y niños terminen el ciclo completo de enseñanza primaria”. Asimismo, para fortalecer la debilidad en la educación técnica, es de suma importancia la creación, construcción y equipamiento del Instituto Tecnológico. En cuanto al alfabetismo, es necesario incrementar el número de centros de enseñanza, con énfasis en los municipios con más altos índices de analfabetismo.

El panorama para los servicios básicos en el departamento de Zacapa se visualiza así: considerando un promedio de 3.85 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 68,756 familias e igual número de viviendas dignas de habitar, las que requerirán de los servicios básicos (como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente). Tomando en cuenta el incremento de nuevos hogares y el actual déficit de servicios básicos, se calcula que éstos serán requeridos de la siguiente forma: agua intradomiciliar 21,625 (9,582 sin servicio al 2010 y 12,043 nuevos hogares); servicios sanitarios 23,817 (11,774 sin este servicio al 2010 más los nuevos hogares) y energía eléctrica 21,117 (9,074 sin servicio más los nuevos hogares). De esta forma, se estará contribuyendo al alcance de una de las metas del ODM 7 “reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y servicios de saneamiento”.

Eje de desarrollo 2: Crecimiento económico competitivo

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre los 10 a 14 años será excluida de la Población Económicamente Activa –PEA-, ya que se pretende que niñas y niños comprendidos en las citadas edades, se dediquen a estudiar (tanto a nivel primario, como en el medio –ciclo básico-); asimismo, la Población de la Tercera Edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 157,262 personas; esto implica fortalecer la productividad, atraer inversión para crear nuevas fuentes de empleo en los sectores agrícola, industria y servicios.

Eje de desarrollo 3: Gestión ambiental integral

En este eje se pretende acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las Políticas y los Programas Nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que, se realizarán acciones estratégicas orientadas al manejo integral de las Subcuencas y Microcuencas existentes en el departamento, así como una Estrategia Regional para el Manejo Integral de las Cuencas de los Ríos Motagua y Grande, cuya parte alta está fuera del territorio zacapaneco.

Eje de desarrollo 4: Zacapa centro estratégico de desarrollo Nororiental

Con este eje, se propone aprovechar la posición estratégica del departamento de Zacapa en el Nororiente del país, constituyéndose en una zona atractiva para la inversión privada, especialmente en los sectores industria y servicios; así como potencial para la desconcentración de los servicios del Estado.

Eje de desarrollo 5: Coordinación y fortalecimiento institucional

Este eje se constituye como la base para la ejecución del presente Plan de Desarrollo Departamental –PDD-, donde el CODEDE, las Comisiones que lo conforman y las diferentes instituciones del Estado, en coordinación con la iniciativa privada, la cooperación internacional y la sociedad civil organizada, deberán realizar acciones conjuntas, a fin de alcanzar las metas establecidas al año 2025. En esa línea, la gobernación deberá convertirse en el nod-articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas instancias, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio zacapaneco, porque “nadie es tan fuerte para hacerlo solo y nadie es tan débil para no ayudar”.

4.5 Matriz de Planificación

La Matriz de Planificación se encuentra conformada por los 5 ejes de desarrollo descritos con anterioridad, en los cuales se han identificado objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar en el año meta del PDD de Zacapa, mediante la propuesta de acciones estratégicas intersectoriales, así como proyectos específicos y de largo plazo. Los indicadores por su parte, están orientados a la medición de los logros obtenidos con la ejecución del plan y en concordancia con los ODM.

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el mejoramiento de las condiciones de salud y servicios básicos de la población zacapaneca, que propicien el desarrollo de estilos de vida saludable.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Producto de los servicios de salud y el trabajo del personal voluntario a nivel rural, aunque con escasa capacitación y equipamiento, Zacapa es de los primeros lugares en el país en reducción de mortalidad materna infantil; no obstante, tanto las unidades de servicio público de salud, como el personal, medicamentos y equipo médico quirúrgico, son insuficientes para satisfacer las necesidades existentes, siendo las áreas rurales las más afectadas, principalmente en los municipios de Gualán, Zacapa y La Unión; agregando la escasa respuesta para la atención de emergencias obstétricas a nivel de municipios, debido a que no se cuenta con capacidad instalada. También es importante destacar la poca atención en materia de rehabilitación para las personas con capacidades diferentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y equipamiento del Hospital Regional. • Construcción y equipamiento del Centro de Atención Integral y Rehabilitación de Personas con Capacidades Diferentes en Zacapa. <p>Desconcentración del servicio de salud departamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y equipamiento de Centros de Atención Permanente –CAP- en La Unión, Cabañas y Teculután. • Construcción y equipamiento de Centro de Urgencias Médicas –CUM-, en Gualán. <p>Cobertura y calidad del servicio de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer estricto control en los recursos como equipo, medicina y mantenimiento en las unidades de salud. • Gestión de capacitación y equipamiento a comadronas y promotores en salud, para incentivar el trabajo voluntario. • Equipamiento e implementación de Casa Materna, para reducir los índices de mortalidad materna infantil. • Creación de un Centro de Formación y Actualización Permanente de Recurso Humano Local. • Educación sobre hábitos de higiene y fortalecimiento del programa COEPSIDA en los establecimientos educativos. • Fortalecimiento de las campañas de información para la prevención del SIDA, tuberculosis, malaria y dengue. • Fortalecimiento del Programa de Salud Reproductiva. • Implementación de campaña de promoción y divulgación sobre detección temprana del cáncer cérvico uterino y de mama. • Desarrollar investigaciones que identifiquen y diagnostiquen las necesidades y déficit de atención en la salud de las mujeres. • Gestión de personal, medicamentos y equipo médico quirúrgico. 	<p>Para el 2015 ha disminuido a 3 la tasa de mortalidad materna, a 7 la infantil (< 1 año) y a 1 en niños de 1 a 4 años.</p> <p>Para el 2025, la desnutrición crónica es de 18%, se ha reducido en un 60% los casos de desnutrición aguda y en un 50% los casos de enfermedades gastrointestinales.</p>	<p>MSPAS SESAN MINEDUC CODEDE MUNICIPALIDAD Las ONG INFOM SEPREM MARN</p>

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover el mejoramiento de las condiciones de salud y servicios básicos de la población zacapaneca, que propicien el desarrollo de estilos de vida saludable.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
Por otro lado, el déficit en los servicios de agua intradomiciliar (23%), letrización y alcantarillado (21%), agregando la gran cantidad de viviendas de mala calidad y la falta de higiene en muchos hogares, colocan las enfermedades intestinales entre las primeras causas de morbilidad general e infantil; estrechamente relacionado a ello, los casos de desnutrición aguda se han incrementado en los últimos años, producto del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional de la población en pobreza extrema.	Tomar en cuenta las propuestas que contemplan los PDM, en relación a la ampliación de cobertura en salud en el área rural, cobertura de los servicios básicos de agua potable, servicio sanitario y mejoramiento de viviendas. En las comunidades categorizadas con riesgo a INSAN, implementar el programa de huertos familiares orientado a familias en extrema pobreza. Para la atención de casos de desnutrición aguda: Construcción de Centros de Recuperación Nutricional –CRN- en Huité, Zacapa y La Unión.	Para el año 2025, se tiene cobertura del 100% en los servicios agua intradomiciliar y saneamiento básico.	

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de la población en igualdad de oportunidades, para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los zacapanecos.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Entre los avances del Sistema Educativo en el departamento de Zacapa, destaca la buena cobertura neta en preprimaria (56%) y alta en primaria (95%), además, tres municipios han sido declarados libres de analfabetismo en el 2010; sin embargo, se tiene baja cobertura en el nivel medio, agregando la baja tasa de terminación de 6°. primaria que es de 77.5 (4 puntos por debajo del nivel país), por lo que es un gran reto alcanzar la meta de primaria completa propuesta en los ODM, así como la erradicación del analfabetismo en 7 municipios.</p> <p>Se han identificado varios factores que afectan la calidad educativa y la educación para el trabajo y la competitividad, entre los que se encuentran el bajo nivel de tecnología informática, la falta de espacios recreativos en los centros educativos del área rural, así como la debilidad en educación técnica en todos los niveles.</p>	<p>Tomar en cuenta las propuestas que contemplan los PDM, en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura del nivel preprimario y medio en el área rural. • Creación de espacios amigables en los establecimientos educativos para asegurar la permanencia estudiantil, tales como: Implementación de laboratorios de cómputo y espacios recreativos (donde las condiciones lo permitan). • Capacitación constante a docentes • Gestión de personal docente • Apertura de Centros de Alfabetización, con énfasis en los municipios con más altos índices de analfabetismo. <p>Creación de establecimientos educativos para niños con capacidades especiales.</p> <p>Implementación de los programas contemplados en la Política Educativa, orientados a incrementar la tasa de terminación.</p> <p>Implementación de Centros de Formación para el Trabajo, el Arte y la Productividad en cada municipio, anexados a Centros Educativos Nocturnos, mediante convenios entre MINEDUC e INTECAP.</p>	<p>Para el 2025, se han incrementado las tasas de cobertura en todos los niveles educativos, siendo de 100% para el nivel preprimario, y primario, 45% para el ciclo básico y 25% para el ciclo diversificado. La tasa de terminación para 6°. primaria es de 100%.</p>	<p>MINEDUC DIGEF CONALFA MUNICIPALIDAD CODEDE MICUDE USAC CODEMUZA</p>

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de la población en igualdad de oportunidades, para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los zacapanecos.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>En cuanto a la Educación Superior, Cabañas, Estandzuela y Huité son los únicos municipios que no cuentan con Centro de Estudios Universitarios.</p> <p>En el ámbito cultural se ha identificado la inactividad de las casas de la cultura de la mayoría de municipios, la poca atención y promoción del museo del ferrocarril, así como la escasez de recursos para el desarrollo de las artes.</p> <p>En el campo deportivo, Zacapa cuenta con buenas instalaciones deportivas, pero están concentradas en la cabecera departamental; donde además, se tiene infraestructura deportiva y recreativa abandonada o sin mantenimiento, por falta de normas de uso.</p>	<p>Creación, construcción y equipamiento del Instituto Tecnológico en Río Hondo.</p> <p>Fortalecimiento de la educación superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un centro universitario en Cabañas. • Ampliación de la extensión universitaria USAC-Zacapa. <p>Fortalecimiento de la cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Casa Departamental de la Cultura y apoyo a las de nivel municipal. • Rescate de los valores, conocimientos, buenas prácticas y tradiciones culturales existentes en el departamento. • Creación de la Academia Departamental de Artes y Oficios. • Fomento de la actuación y el cine. • Mejoramiento al Museo del Ferrocarril. <p>Creación de un Complejo Deportivo en cada sede de Microregión (Cabañas, Teculután y Gualán).</p> <p>Rehabilitación y operativización de espacios recreativos para trabajadores del Estado.</p>		

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3: Impulsar el mejoramiento de la seguridad y justicia en el departamento, que permitan el fortalecimiento de la armonía social y convivencia pacífica.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Los hechos de violencia e inseguridad ciudadana, se han incrementado en los últimos años, dejando como saldo promedio mensual 11 muertes violentas, 18 lesiones y 14 hechos de hurto; siendo evidente la poca capacidad de operación de la PNC, debido a la escasez de personal, equipamiento y vehículos, agregando la falta de credibilidad que tiene esta institución para los zacapanecos.</p> <p>Las agresiones por violencia intrafamiliar se presentan en 52 casos promedio por mes, siendo la mayoría de las víctimas mujeres, muchas de ellas no tienen donde se les brinde atención y albergue temporal.</p>	<p>Seguridad ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a las Juntas Locales de Seguridad, así como a las Comisiones Municipales y Departamental de Seguridad Ciudadana. • Construcción y equipamiento de Estaciones y Subestaciones de la PNC del departamento. • Gestión de personal, equipamiento y vehículos. • Capacitaciones periódicas a los agentes de la PNC. • Fortalecer los vínculos interinstitucionales para impulsar a todo nivel y de manera permanente, acciones educativas en torno a los valores ciudadanos y la recuperación de la confianza por los guardianes de la seguridad ciudadana. <p>Justicia social y derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción e implementación del Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia. –CAIMU-. • Construcción e implementación de Albergue para Mujeres Sobrevivientes de Violencia. • Crear, promover e implementar campañas para prevenir la violencia contra las mujeres y la transformación del imaginario social. • Implementación de plan de capacitación sobre sensibilización de género a nivel institucional. • Construcción e implementación de Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley. • Habilitación de acceso a edificios públicos e instalaciones deportivas y recreativas para personas con capacidades diferentes. 	<p>Al 2025, los hechos de violencia han disminuido en un 20%.</p> <p>Al 2020, el 100% de los edificios públicos tienen acceso para personas con capacidades diferentes.</p>	<p>MINIGOB Comisaría PNC MUNICIPALIDAD CODEDE CODESE ASOPERDIS CODEMUZA SEPREM FORO DE LA MUJER</p>

Departamento de Zacapa

EJE DE DESARROLLO 2: Crecimiento económico competitivo.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Impulsar el desarrollo agropecuario, industrial y tecnológico del departamento de Zacapa, acorde a las potencialidades y competitividad del mundo globalizado.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Las condiciones agroclimáticas diversas, favorecen la productividad agropecuaria de Zacapa. El valle presenta un gran potencial para el desarrollo de la fruticultura de clima cálido, hortalizas, vegetales orientales, ganadería intensiva, entre otras. La parte alta es de potencial cafetalero, forestal y fruticultura de clima templado. Sin embargo, el individualismo en la producción y comercialización, de los productos agropecuarios, dificultan el diseño y puesta en marcha de encadenamientos productivos, orientados a proporcionar valor agregado a dichos productos; lo que dificulta la competitividad y el despegue económico del departamento.</p> <p>Las actividades agropecuarias en los pequeños y medianos agricultores utilizan bajo nivel de tecnología, lo cual se refleja en los bajos rendimientos en los cultivos de granos básicos (en ladera), así como en la producción de hortalizas (tomate, chile y pepino) a campo abierto, siendo afectada por la alta proliferación de vectores de virus y la ineficiencia del riego utilizado.</p> <p>Por otro lado, existen pequeñas industrias artesanales, de productos varios, donde se hace evidente el poco acceso a capacitación y tecnificación de los procesos productivos.</p>	<p>Estrategias clave para el desarrollo económico de Zacapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Mesa de Competitividad. • Diseño y operatividad de encadenamientos productivos. • Asociatividad de los sectores productivos. • Alianzas público-privadas. • Acceso a investigaciones de mercados internacionales. <p>Desarrollo industrial y agroindustrial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a las MIPYME en crédito, búsqueda de mercados para sus productos y capacitación. • Procesamiento y manejo de carne. • Centro de acopio, empaque y/o procesamiento de frutas y vegetales. • Programa de Capacitación, Comercialización y Exportación para la producción artesanal y otros productos que se generen en el departamento. • Implementar programas de asesoría técnica, administrativa, financiera, comercial y contable para organizaciones de mujeres y otros grupos que realicen actividades productivas. • Construcción y equipamiento Planta de Procesamiento de Lácteos, a nivel departamental. <p>Para impulsar el desarrollo agropecuario, tomar en cuenta las propuestas establecidas en el Plan Estratégico MAGA-Zacapa (2006-2015) y los PDM (2011-2025), destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de sistemas de riego de alta eficiencia, para optimizar el recurso agua. • Construcción de invernaderos o casas maya, para mejorar la calidad y rendimiento de hortalizas. 	<p>Al 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le da valor agregado al 50% de la carne, al 30% de los vegetales y 80% de las frutas, producidas en el departamento. • El 40% de los productores de hortalizas, producen bajo condiciones controladas. • El 60% de los usuarios de las unidades de riego utilizan sistemas de riego de alta eficiencia. 	<p>Gobernación Departamental MUNICIPALIDAD CODEDE MINECO AGEXPORT MAGA MSPAS INTECAP Grupos Gestores Cámara de Industria Cámara de Comercio CODEMUZA</p>

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 2: Crecimiento económico competitivo.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Impulsar el desarrollo agropecuario, industrial y tecnológico del departamento de Zacapa, acorde a las potencialidades y competitividad del mundo globalizado.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la fruticultura (de acuerdo a la potencialidad), cafiticultura y ganadería. • Asistencia técnica • Apoyo a la producción de granos básicos orientada al incremento de los rendimientos. 		

Departamento de Zacapa

EJE DE DESARROLLO 2: Crecimiento económico competitivo.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Promover el mejoramiento de la infraestructura, que facilite el desarrollo del turismo, la productividad y la comercialización en el mercado departamental, nacional e internacional.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>En el corredor seco jurisdicción de Zacapa, se registran las radiaciones solares más altas de Centroamérica, así como vientos alisios que transitan por el valle provenientes del Atlántico, condiciones que no han sido aprovechadas. Por otro lado, se dan altas precipitaciones en la Sierra de Las Minas y Sierra del Merendón, cuyo recurso hídrico ha sido poco aprovechado para generación de energía.</p> <p>La Cabecera Departamental está interconectada con los municipios y éstos con sus principales aldeas mediante carreteras asfaltadas; sin embargo, el diseño y calidad de la red vial existente, no satisface las necesidades de los transportistas, productores y comerciantes, lo cual dificulta el intercambio comercial y el acceso a servicios dentro y fuera del departamento. Los municipios menos favorecidos con infraestructura vial son San Diego y La Unión.</p>	<p>Para un adecuado desarrollo industrial, se tiene que contar con disponibilidad de energía eléctrica, aprovechando los recursos naturales de la zona (agua, viento, radiación solar y desechos orgánicos), proponiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de parques de energía solar y eólica • Generación artesanal de biogás derivado del aprovechamiento de desechos orgánicos. <p>Para ello, se debe iniciar con campañas de información a la población; una vez haya consenso, se realizan los estudios requeridos, gestión de inversión, la realización de alianzas público-privadas y puesta en marcha de los proyectos.</p> <p>Para facilitar el flujo comercial y turístico, desde y hacia fuera del departamento es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de carreteras asfaltadas: Cabañas-La Fragua, Zacapa-Gualán, Zacapa-La Unión, La Unión-Camotán, San Diego-Chiquimula, San Diego-San Luis Jilotepeque, Huité-Chiquimula, Anillo Periférico Teculután, conectar el Valle del Motagua con el Corredor Tecnológico; asimismo descongestionar la CA-9 y CA-10 convirtiéndola en autopista de cuatro carriles. • Construcción puente vehicular sobre el Río Motagua Cabañas-Usumatlán. • Construcción mercado de artesanías en Río Hondo. 	<p>Al 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se genera en Zacapa el 50% de la energía necesaria. • Se ha incrementado en un 50% el ingreso anual de visitantes a los centros turísticos. • Se ha construido el 60% de la conectividad vial planificada. 	<p>MINEM MARN MUNI Iniciativa privada Sociedad civil organizada MICIVI MAGA Unidades de Riego</p>

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 2: Crecimiento económico competitivo.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Promover el mejoramiento de la infraestructura, que facilite el desarrollo del turismo, la productividad y la comercialización en el mercado departamental, nacional e internacional.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
Las represas que encausan el agua hacia las unidades de riego del valle, están a punto de colapsar, debido a las crecidas de los ríos Grande y Motagua, por lo que pone en riesgo la productividad y las fuentes de empleo que se generan en el sector agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento infraestructura y acceso a centros turísticos (diseñar la estrategia de desarrollo y promoción turística). <p>Para fortalecer la actividad agropecuaria en el valle, urge:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de las unidades de riego Cabañas-Huité y Oaxaca Gualán, que fueron afectadas por Agatha. <p>Mejoramiento de la presa de captación Santa Lucía Zacapa, que abastece a 3 unidades de riego.</p>	Al 2013, la totalidad de unidades de riego se encuentran reconstruidas y funcionando.	

EJE DE DESARROLLO 3: Gestión ambiental integral.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas y del ordenamiento territorial, que permitan el desarrollo sostenible y ordenado del departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>El departamento de Zacapa cuenta con un área forestal de 603 km² que forma parte de Sierra de Las Minas (Área Protegida), Sierra del Merendón y Montaña El Gigante, que se constituyen en importantes zonas de recarga hídrica de las Microcuencas que drenan hacia el Río Motagua y Río Grande; dicha área, posee riqueza escénica natural y diversidad de flora y fauna, muchas de estas especies son endémicas y tienden a desaparecer debido a la caza ilegal y avance de la frontera agrícola.</p> <p>A pesar de la riqueza forestal, los caudales de agua están disminuyendo gradualmente, como consecuencia de la deforestación, los incendios forestales y el mal manejo de suelos, lo cual pone en riesgo el suministro del servicio de agua intradomiciliar, la inversión industrial y la producción agropecuaria. Derivado del mal manejo del recurso suelo, existe degradación del mismo y por ende, la disminución gradual de su fertilidad, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población en pobreza extrema.</p>	<p>-Creación de una Política Ambiental Departamental, con equidad de género.</p> <p>-Impulso de la Estrategia de Promoción y Desarrollo Ecoturístico y Deporte Extremo en la Sierra de Las Minas y Bosque Nuboso de La Unión.</p> <p>-Implementar un Programa Integral de Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Biodiversidad de la Sierra de las Minas y Bosque Nuboso de La Unión.</p> <p>-Aprovechamiento de la riqueza forestal para la gestión de pagos por servicios ambientales.</p> <p>-Campaña de difusión de información sobre las especies endémicas de flora y fauna, para su conservación.</p> <p>- Implementar un Centro Regional de Rescate Animal.</p> <p>-Socializar y divulgar los instrumentos de gestión de recursos hídricos existentes.</p> <p>-Acceso al PINFOR y PINPEP de protección y reforestación.</p> <p>-Declaratoria de Áreas Protegidas en Montaña El Gigante y Sierra del Merendón.</p> <p>-Impulso del Programa de Manejo Integral de Microcuencas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de alianzas estratégicas intersectoriales entre: MARN, MINEDUC, INAB, MAGA, MSPAS, Municipalidades, Mancomunidades y las ONG. • Realización de alianzas público-privadas entre las municipalidades y dueños de terrenos a reforestar. • Formación de Comités de Manejo Integrado de Cuencas con personería Jurídica. 	<p>Protección del 100% de la cobertura forestal existente.</p> <p>El 10% de las Microcuencas de Zacapa cuentan con manejo integral para el 2025.</p> <p>Al 2025 existe una cobertura forestal de 613.5 km² (cada municipio reforestará como mínimo 100 Ha por año).</p> <p>Al 2025, el 30% de las áreas de cultivo de granos básicos poseen sistemas agroforestales.</p>	<p>CODEMA INGUAT DEFENSORES DE LA NATURALEZA INAB CONAP MARN ONG Mancomunidades MUNICIPALIDAD CONAP MINEDUC MSPAS MAGA</p>

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 3: Gestión ambiental integral.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas y del ordenamiento territorial, que permitan el desarrollo sostenible y ordenado del departamento.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación en materia ambiental a grupos organizados, que genere capacidad instalada a nivel local. • Ampliación de viveros municipales. • Reforestación en áreas de recarga hídrica con prioridad. • Participación de los estudiantes de los niveles primaria y medio en campañas de reforestación. • Educación ambiental en los diferentes niveles educativos, según lo contempla el CNB. • Monitoreo de fuentes de agua en relación al caudal y calidad. • Establecimiento de sistemas agroforestales en áreas de cultivo. <p>- Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial –POT-, con enfoque de Gestión de Riesgo.</p>		

EJE DE DESARROLLO 3: Gestión ambiental integral.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2: Reducir la contaminación y el deterioro ambiental del departamento, propiciando estilos de vida saludable en armonía con el ambiente social y natural.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>A nivel genera, es evidente la contaminación de los diferentes afluentes hídricos naturales del departamento de Zacapa, por pesticidas (lixiviación de agroquímicos), desechos líquidos (aguas residuales provenientes de alcantarillados sanitarios y desechos industriales) y sólidos (basureros clandestinos y municipales a cielo abierto sin normas sanitarias), alterando los ecosistemas del área.</p>	<p>Como complemento al Manejo Integral de Cuencas es necesario impulsar desde las Municipalidades el Programa de Saneamiento Ambiental (contemplado en los PDM), el cual incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveer a los hogares de saneamiento básico (letrinas o alcantarillado sanitario), como compromiso de la Municipalidad. • Estandarización de los sistemas de drenaje a nivel departamental. • Todos los municipios deberán trabajar y priorizar la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas, en los términos estipulados en la reglamentación del MARN según Acuerdo 236-2006; asimismo, las industrias, beneficios de café, actividades pecuarias estabuladas, rastros y toda actividad que genere contaminación al vital líquido; para reutilizarla en actividades productivas. <p>Se deberá crear un Acuerdo Departamental, para que los cultivadores de café, construyan plantas de tratamiento de aguas mieles de común acuerdo con ANACAFE.</p> <p>Acuerdo Municipal para cumplir con la regularización de mataderos (Rastro) en forma integral de ganado bovino, porcino y aviar, según normas y regulaciones del MAGA-SALUD-AMBIENTE.</p> <p>Desarrollo integral departamental para el Manejo y Disposición Final de Desechos Sólidos, Centros de Transferencia y Áreas de Disposición Final, aplicando Reciclar-Reutilizar-Reducir.</p> <p>Creación de la Fiscalía Especial de Delitos Ambientales, Regional con sede en Zacapa, como medio coercitivo para el cumplimiento de leyes y reglamentos ambientales.</p> <p>Promover la reducción de gases de efecto invernadero.</p> <p>Educación Ambiental en Normas Jurídicas para el cumplimiento de la Legislación Ambiental.</p>	<p>Al 2,020, el 100% de hogares cuentan con servicio adecuado de disposición de excretas y el 100% de los lugares poblados con alcantarillado sanitario cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Al 2025 se le da tratamiento al 60% de la basura generada.</p>	<p>MUNICIPALIDAD MARN Empresarios INFOM MSPAS CODEDE CODEMA Mancomunidades</p>

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 3: Gestión ambiental integral.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.3: Impulsar la adaptabilidad al cambio climático dentro y fuera del departamento, mediante una cultura de prevención y gestión integral de riesgos.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Por las características de su territorio y ubicación en el corredor seco del país, el departamento DE Zacapa es vulnerable a sequías, deslizamientos e inundaciones, ya que además de otras acciones equivocadas, el mal manejo de las Subcuencas y Microcuencas de los ríos Grande y Motagua dentro y fuera del departamento, han contribuido al cambio climático, donde las Tormentas Tropicales provocan la crecida de los ríos, cuyas inundaciones han afectado seriamente al sector agropecuario y vivienda. Las zonas de recarga hídrica de estos ríos están ubicadas fuera del departamento por lo que las acciones de buen manejo realizadas en departamentos como Guatemala, Chimaltenango, Quiché, Baja Verapaz, El Progreso y Chiquimula, reducirán los impactos de las inundaciones en Zacapa y por ende en Izabal.</p>	<p>Impulsar estrategia interdepartamental para el manejo integral de las Cuencas de los Ríos Motagua y Grande; lo cual requiere de gestión ante el gobierno central, acuerdos con autoridades de cada municipio involucrado, creación de una Política Pública para Impulsar el Manejo Integral de Cuencas.</p> <p>Fomentando cultura de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Sistema de Monitoreo y Alerta temprana para los principales riesgos del departamento, INSAN, incendios, deslizamientos, inundaciones. • Equipamiento de estaciones meteorológicas. • Creación de un Fondo de Emergencia para Atención Inmediata ante Desastres, coordinado por el COE. • Divulgación e implementación de Planes de Contingencia, ante la amenaza de fenómenos naturales • Contratación, capacitación y equipamiento de cuadrillas contra incendios forestales y la atención de otras emergencias. <p>Mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bordas de protección, gaviones y dragado, de Río Motagua y Río Grande. • Rehabilitación de tierras agrícolas destruidas por Ágatha. • Reubicación de viviendas y edificios públicos ubicados en áreas de riesgo. 	<p>Al 2025, han reducido los riesgos a inundación provocados por el Río Motagua, en un 20%.</p>	<p>Gobernación Departamental Congreso. CONRED COE CODEDE INSIVUMEH SESAN SOSEP COREDUR MARN</p>

Departamento de Zacapa

EJE DE DESARROLLO 4: Zacapa centro estratégico de desarrollo Nororiental.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Impulsar al departamento de Zacapa como centro estratégico de desarrollo en la Región Nororiental del país, a fin de constituirse como destino de inversión público-privada.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>Por su ubicación geográfica estratégica en la Región Nororiental del país y cercanía con los puertos del Atlántico, muchas empresas han establecido en el departamento bodegas, hotelería e industria; agregando a ello, el Corredor Tecnológico Interoceánico pasará por el departamento; por lo que se constituye en una zona atractiva para la inversión privada. Asimismo, es potencial para la desconcentración de los servicios del Estado.</p> <p>Sin embargo, la falta de certeza jurídica, escasez de personal calificado y la inseguridad, son factores que propician un clima no adecuado para la inversión; por lo que el problema del desempleo y la pobreza extrema tiende a agudizarse si no se toman los correctivos oportunos y necesarios.</p>	<p>Desarrollo del sector industria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un clima favorable para la inversión, como responsabilidad del gobierno departamental y estatal. • Creación de la Zona Franca de Libre Comercio e Industria del departamento de Zacapa. • Realización de alianzas entre INTECAP, sector público y privado, a fin de implementar un programa permanente de formación de mano de obra técnica calificada y competitiva. <p>Desarrollo del sector servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de alianzas entre las universidades y el sector público, a fin de formar profesionales en las áreas de interés departamental. • Construcción del Hospital Regional del IGSS en Río Hondo. • Construcción e implementación de Academia Regional de la PNC. • Construcción de aeropuerto regional. 	<p>El 60% de mano de obra calificada en las actividades productivas del departamento es zacapaneca.</p>	<p>Gobernación departamental Gobierno de Guatemala MINIGOB MICIVI CODEDE INTECAP MINEDUC Universidades IGSS Iniciativa privada COREDUR</p>

Plan de desarrollo departamental

EJE DE DESARROLLO 5: Coordinación y fortalecimiento institucional.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1: Impulsar el fortalecimiento interinstitucional para eficientar la gestión del desarrollo territorial.			
POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>En el departamento de Zacapa se encuentra conformada y funcionando la UTD, CODEDE y los COMUDE en la mayoría de municipios; sin embargo, éstos últimos aún deben ser fortalecidos en su estructura (debido al desconocimiento de leyes y Políticas Públicas por parte de la población zacapaneca). Asimismo, hay necesidad del fortalecimiento de otras instituciones del sector público (a nivel presupuestario, de seguimiento de Políticas Públicas y dirigencial, entre otros aspectos).</p> <p>En general, hay conciencia institucional y voluntad política para darle solución a la problemática del departamento.</p> <p>Todos los municipios cuentan con Plan de Desarrollo Municipal –PDM- al 2025, como instrumento de desarrollo y gestión ante entidades financiadas (gobierno, las ONG, Cooperación Internacional, iniciativa privada, entre otras).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante al CODEDE y los COMUDE en temas relacionados con su funcionamiento y el de las diferentes Comisiones existentes en los mismos. • Crear la Comisión Departamental de Desarrollo Económico Local. • Crear la Comisión para el Seguimiento del Plan de Desarrollo Departamental –PDD-. <p>Fortalecimiento del Sector Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionalización y fortalecimiento de los servidores públicos de acuerdo a su competencia. • Gestionar la Carrera Administrativa del Sector Público • Construcción de edificio Área de Salud. <p>Gestión de inversión nacional e internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar alianzas público-privadas para la ejecución de programas y proyectos. <p>Gestión de la cooperación internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Comisión Departamental de Cooperación Internacional, estableciendo mecanismos de gestión para ejecución de programas, planes y proyectos. • Reuniones periódicas con las ONG que operan en el departamento, para la unificación de esfuerzos y optimización de recursos que conlleven al desarrollo integral de Zacapa. 	<p>Al 2011, el CODEDE tiene todas sus Comisiones formadas y funcionando en torno al PDD.</p> <p>Al 2013, funcionan el 100% de los COMUDE.</p>	<p>Gobernación MUNICIPALIDAD UTD CODEDE COMUDE Comisiones del CODEDE Las ONG Comisión de seguimiento al PDD COREDUR</p>

5. BIBLIOGRAFIA

- CONALFA (2009). **Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009 departamento de Zacapa.** Comité Nacional de Alfabetización. Archivo Digital Guatemala.
- CONRED (2010). **Cuadro de situación departamental post Agatha, Zacapa.** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Archivo digital Excel. Guatemala.
- CODEDE (2008). **Agenda departamental de desarrollo de Zacapa 2006–2015.** Consejo Departamental de Desarrollo. Guatemala. Septiembre. Pp: 43.
- INE (2002). **XI censo nacional de población y VI de habitación.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE (2006). **Encuesta nacional de condiciones de Vida (ENCOVI).** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2006a). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Pp: 198.
- MAGA (2006b). **Diagnóstico agro-socioeconómico del departamento de Zacapa.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - Unidad de Operaciones Rurales. Guatemala. Pp: 98.
- MAGA (2006c). **Plan estratégico para el desarrollo comunitario del departamento de Zacapa 2006-2015.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - Unidad de Operaciones Rurales. Guatemala. Pp: 57.
- Mancomunidad de Nororiente (2007). **Planificación Estratégica territorial 2007–2020.** Guatemala. Diciembre. Pp: 64.
- MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico Educativo.** Ministerio de Educación. Guatemala.
- MSPAS (2008). **Memoria de labores Área de Salud de Zacapa.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Archivo digital Excel. Guatemala.
- MSPAS (2009). **Memoria de labores Área de Salud Zacapa.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Archivo digital Excel. Guatemala.
- OIM, UNICEF (2009). **Encuesta sobre remesas 2009, niñez y adolescencia.** Organización Internacional para las Migraciones, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Guatemala. Octubre. Pp: 205.

- PNC (2010). **Informe estadístico de criminalidad Zacapa**. Comisaría 24 Policía Nacional Civil. Guatemala.
- PNUD (2008). Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008. Vol. II. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala. Septiembre. Pp: 208.
- PNUD (2010). **Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010**. Vol. II. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala. Primera edición. Pp: 489.
- SEGEPLAN (1999). **Caracterización del departamento de Zacapa**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Julio. Pp: 32.
- SEGEPLAN (2003). **Estrategia de reducción de la pobreza departamental Zacapa**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Agosto. Pp: 67.
- SEGEPLAN (2008). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Junio. Pp: 77.
- SEGEPLAN (2010a). **Tercer informe de avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. noviembre. Pp: 572.
- SEGEPLAN (2010b). **Análisis FODA del departamento de Zacapa**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller formato digital. Guatemala. Mimeo. octubre. Pp: 12.
- SEGEPLAN (2010c). **Planificación del departamento de Zacapa (acciones/proyectos estratégicos)**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller formato digital. Guatemala. Mimeo. diciembre. Pp: 11.
- SEGEPLAN-INE (2006). **Mapas de pobreza en Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Julio. Pp: 48.
- SESAN (2005). **Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Septiembre. Pp 29.
- SESAN (2009). **Categorización de Comunidades con Riesgo a Inseguridad alimentaria y nutricional departamento de Zacapa**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Archivo en formato digital. Guatemala.

6. ANEXOS

Anexo No.1. Análisis FODA.

	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANÁLISIS INTERNO	CODEDE, COMUDES y COCODES	COMUDES debilitados
	UTD y Comisiones Departamentales	Desconocimiento de leyes y políticas por parte de la población
	PDM en todos los municipios	Vías de acceso rural en mal estado
	Presencia de todas las instituciones de gobierno	Área de corredor seco vulnerable a INSAN
	Recurso hídrico	Hábitos higiénicos y alimenticios inadecuados
	Categorización de comunidades con riesgo a INSAN (SESAN)	Identificación de casos de desnutrición (MSPAS)
	Vigilancia Nutricional	Desempleo
	Área forestal (Sierra de Las Minas, Sierra del Merendón, Montaña El Gigante)	Analfabetismo
		Suelos degradados
	Biodiversidad fauna y flora, muchas de ellas son endémicas	Cultura ambiental
	Riqueza escénica natural	Deforestación
	Bosques y sitios ecológicos naturales	Mal manejo de microcuencas existentes dentro del departamento
	3 municipios libres de analfabetismo	Incendios forestales
	95% de cobertura en los niveles preprimario y primario	Vulnerabilidad a inundaciones, sequías, derrumbes y deslizamientos
	Coordinación institucional	Infraestructura dañada por inundaciones y deslizamientos
	Bajos niveles de deserción en nivel preprimario, primario y adultos	Pérdida de valores y principios en general
		Baja cobertura en el nivel medio
	Presencia de 6 universidades privadas y 1 estatal	Los centros educativos carecen de equipamiento tecnológico
	Ubicación estratégica con conexión a los puertos del Atlántico y región nororiental	Bajos niveles de calidad educativa
		Algunos centros educativos ubicados en áreas de riesgo
	Clima y geografía (Valle del Motagua) adecuada para producción frutícola y hortícola	Individualismo en la producción y comercialización
	Recurso humano capacitado	Carencia de encadenamientos productivos
	Presencia del sector financiero	Certeza jurídica
	Se cuenta con servicios básicos y tecnológicos	Estructuras institucionales débiles
	Zona de explotación minera	Debilidad en educación técnica en todos los niveles
	Unidades de riego del valle	Escasa promoción turística del departamento
	ONG locales	No se aprovecha el flujo turístico que transita por el departamento
	Casas de la cultura en 10 municipios	Falta de infraestructura vial moderna
	Escuelas de música y conjuntos marimbísticos en varios municipios	Unidades de riego deterioradas
	Se cuenta con bibliotecas en todos los municipios	Ineficiencia de riego en la mayoría de áreas de cultivo
Se cuenta con infraestructura para el deporte	Las casas de la cultura no cuentan con apoyo	
Alto porcentaje de vivienda formal	No se aprovecha el recurso deportivo y recreativo de Zacapa	
Conciencia institucional para la vivienda popular, tratamiento de aguas residuales y manejo de desechos sólidos	Escuelas del área rural carecen de instalaciones deportivas	

	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANÁLISIS INTERNO	Alto porcentaje de sistema de agua entubada	Algunos establecimientos educativos y gran porcentaje de las viviendas están ubicadas en áreas de riesgo.
	Existencia de tren de aseo en todos los municipios	Crecimiento desordenado de lugares poblados
	Existencia de INFOM-UNEPAR	Hacinamiento
	Alta cobertura del servicio de energía eléctrica	Mala calidad de agua intradomiciliar
	Empresas eléctricas municipales	Irresponsabilidad de la población en cuanto al uso del agua, pago de tasa y arbitrio municipal
	Planes de seguridad establecidos institucionalmente	Aún no se ha completado el 100% de los servicios básicos (agua, saneamiento y electricidad)
	Fuerzas combinadas (PNC ejército)	Déficit de vivienda y vivienda digna
	13 Juntas locales de seguridad y 4 COMUSE	Aumento de basureros clandestinos y desechos no biodegradables
	Bajos indicadores de mortalidad materna infantil	Contaminación en los mantos freáticos por actividades pecuarias, agrícolas e industriales
	Hay 143 comadronas en el departamento	Algunas instituciones no tienen edificios propios
	Accesibilidad de las cabeceras municipales a la cabecera departamental	Déficit de cobertura en salud en los municipios de Gualán, La Unión y Zacapa
	Cobertura del sistema de bomberos en un 80% (falta en Huité y San Diego)	Escasa capacitación y equipamiento a comadronas y promotoras
		Escasa respuesta para la atención de emergencias obstétricas a nivel de municipios
	Dificultad de acceso a los servicios en áreas rurales	

	FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ANÁLISIS EXTERNO	Cooperación internacional	Recorte de presupuesto
	ONG Nacionales	Cambio de políticas públicas
	Marco legal (Leyes y políticas Públicas)	Escasos compromisos de Estado
	Planes y Programas de gobierno	Desastres ambientales por cambio climático
	Remesas condicionadas	Cambio de autoridades
	Pagos por servicios ambientales	Debilitamiento institucional
	Inversión privada	Rechazo de la iglesia a la planificación familiar
	Tratados de Libre Comercio	Mal manejo de cuencas que tienen su parte alta en otros departamentos
	Integración Centroamericana	Escasez gradual de los caudales de agua
	Puertos del Atlántico	Migración
	Convenios de cooperación, alianzas público-privadas	Reducción de la demanda de productos agropecuarios
	Corredor tecnológico	Mosca Blanca afecta los cultivos hortícolas a campo abierto
	Acceso a investigaciones de mercados internacionales para exportación	Crisis mundial
	Experiencias de construcción con materiales reciclables en otros departamentos	Narcotráfico, Inseguridad
	Regionalización del IGSS	
	Desconcentración del MSPAS en proceso avanzado	
	Formación de personal en salud (INDAPS en Los Amates, Izabal)	
Sistema nacional de seguridad		
Tercer Viceministerio de Gobernación		

Anexo No. 2. Matriz de análisis documental Zacapa.

Documentos encontrados		Entidad que lo desarrolló	AÑO	Descripción
No	NOMBRE			Aporte al PDD
1	Diagnóstico Agro-socioeconómico del departamento de Zacapa	MAGA/UOR	2006	Potencial productivo del departamento.
2	Plan estratégico para el desarrollo comunitario del departamento se Zacapa	MAGA/UOR	2006	Aspectos socioeconómicos del departamento, infraestructura y servicios, conectividades.
3	Estrategia de reducción de la pobreza del departamento de Zacapa	SEGEPLAN	2003	Aspectos socioeconómicos, estrategias, programas
4	Caracterización del Departamento de Zacapa	SEGEPLAN	1999	Aspectos sociales, económicos y ambientales.
5	Planificación Estratégica Territorial	Mancomunidad del Nororiente	2007	Análisis de factores internos y externos
6	Agenda Departamental de Desarrollo de Zacapa	CODEDE Zacapa	2006	Aspectos social, económico y productivo
7	Política de inversión del aporte constitucional del sistema de Consejos de Desarrollo	SEGEPLAN Zacapa	2006	Líneas Estratégicas de Inversión
8	Categorización de comunidades ante riesgo a INSAN	SESAN-Zacapa	2008	Comunidades con riesgo a INSAN
9	Anuario Estadístico 2008	MINEDUC	2008	Indicadores educativos
10	Agendas Educativas	MINEDUC	2009	Indicadores, estadísticas, establecimientos, docentes.
11	Memorias de Labores	MINEDUC	2009	Estadísticas, establecimientos, docentes.
12	Memorias de Labores	Área de Salud de Zacapa	2009	Indicadores, Mortalidad, morbilidad, servicios, instalaciones, personal.
13	Planes de Desarrollo Municipales	SEGEPLAN	2010	Diagnósticos, proyecciones y planificación de cada municipio.
14	Estadísticas CONALFA	CONALFA	2009	Indicadores de analfabetismo
15	Plan Estratégico Mancomunidad El Gigante	Mancomunidad Montaña El Gigante	2010	Microcuencas, Líneas Estratégicas de Desarrollo
16	Plan Estratégico SAN 2008-2012	SESAN	2008	Estrategias SAN
17	Plan Estratégico CONALFA 2009-2015	CONALFA	2009	Cobertura de alfabetización
18	Plan Estratégico para la reducción de la mortalidad materna e infantil 2007.	MSPAS	2007	Datos y estrategias para reducción de la mortalidad materna e infantil

Anexo No. 3. Listado de participantes proceso PDD Zacapa.

REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO		
No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Gabriel González	INAB
2	Jorge Esteban Fuentes	INAB
3	Carlos Leonel Paz V.	CONALFA
4	Igor Gómez	MARN-PNUD
5	Lilibeth Alvarado	SEPREM
6	Joselyn España	SEPREM
7	José María Duarte	MAGA
8	Rigoberto Ventura Tobar	MAGA
9	Ángel Mayorga	MAGA
10	Mynor Paz	MAGA
11	Luis Eduardo Gándara	MARN
12	Igor Gómez	MARN
13	Rosibel Méndez	MARN
14	Edy Roberto Moscoso	MINTRAB
15	Noé Polanco	MINTRAB
16	María Luz Girón	FONAPAZ
17	Gonzalo Enrique Sánchez	INFOM
18	Martha Arana	INFOM
19	Jennifer Chacón A.	INFOM
20	Jorge Mario Monzón López	CONAP
21	Manuel Barrios	CONAP
22	Edgardo Mendoza	SIE
23	Eulogio López Cuellar	PNC
24	Rosa Hidania Morales	SAA
25	Luis Enrique Salvatierra	SAA
26	Walter Cabrera Oliva	DDEZ-MINEDUC
27	Jaime Guerra	MSPAS
28	Oscar Geovany Recinos	SCSPR
29	Verónica Morales	SOSEP
30	Silvia Hernández	SESAN
31	María Teresa Menéndez	MICUDE
32	Carlos Godoy Monzón	CONRED
33	Roberto Recinos	CONRED
34	Axel Calderón	CONRED
35	Fredy García	Gobernación
36	Flor de María González	INE
37	Karen Tobar	INE

REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO		
No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
38	Daisy Cordón	INGUAT
39	Ana Chinchilla	Registro Mercantil MINECO
40	David Estuardo Ramos Avilés	SEGEPLAN
41	Sonia Palma	SEGEPLAN
42	Cesar Huertas	SEGEPLAN
43	Karen Patricia Dubón Obregón	SEGEPLAN
44	Gerson Joel Martínez	SEGEPLAN
45	Walfred A. Martínez	SEGEPLAN
46	María Carolina Granados	SEGEPLAN
47	Floralma Pinto	COREDUR III
48	Geovanny Pérez	PRORURAL
49	Byron Paz	PRORURAL
50	Juan Tomás García	Hospital Regional de Zacapa
51	Marco Antonio Mejía Alvarez	Hospital Regional de Zacapa
52	Darío Muñoz	Tercer Vice-ministerio de Gobernación
53	Oliverio Aragón Oliva	Municipalidad de Huité
54	Carlos Manuel Paiz	Municipalidad de Cabañas
55	Mario Peña	Municipalidad de Estanzuela
56	Grisel Castañeda	Municipalidad de Zacapa
57	Samantha Sandoval	Municipalidad de Zacapa
58	Sergio Edmundo Isales Díaz	Municipalidad de San Diego
59	Emilio Mateo Urrutia	Municipalidad de San Diego
60	Marco Tuliio Romero	Municipalidad de Teculután
61	Edgar Leonardo Morales O.	Municipalidad de Teculután

REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO		
No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
62	Manuel Olavarrueth	Cámara de Comercio
63	Carlos Franco	Cámara de Industria
64	Eva Nineth Catalán	Organizaciones de Mujeres
65	Francisco Quinto	ASOPERDIZ
66	José María Perdomo	ADIPAZ
67	Hallan Cabrera	Grupos Gestores
68	Julio Cordón	Grupo Gestor Zacapa
69	Carlos Vargas	Colegio de Ingenieros Agrónomos
70	Edwin Estrada	AZCCA
71	Enio Espinoza	APROFAM

REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO		
No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
72	Julio Espinosa	APROFAM
73	Sucely Sosa de Navas	INACOP
74	Haroldo Arriaza	Organizaciones de Trabajadores
75	Consuelo Chacón	Universidad Rafael Landívar
76	Danilo Saavedra	Defensores de la Naturaleza
77	Myra de Paz	MIPYMES
78	Emerio Portillo	ASOPRAE

ANEXO No. 5. Fotografías del proceso de PDD, Zacapa 2010.



Fotografía No. 1. Dinámica grupal del PDD, Taller FODA. Fuente: Zacapa, 2010.



Fotografía No. 2. Dinámica grupal PDD, Taller de Planificación. Fuente: Zacapa, 2010.



Fotografía No. 3. Plenaria del PDD, Taller FODA. Fuente: Zacapa, 2010.



Fotografía No. 4. Plenaria PDD, Taller de Planificación. Fuente: Zacapa, 2010.

ANEXO 6. Fotografías de Zacapa, 2010.



Fotografía No. 5. Museo del Ferrocarril, Zacapa 2010.



Fotografía No. 6. Museo Paleontológico de Estandzucla, Zacapa 2010.

Anexo 7. Aprobación CODEDE elaboración de Plan de Desarrollo Departamental –PDD–.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ZACAPA -----

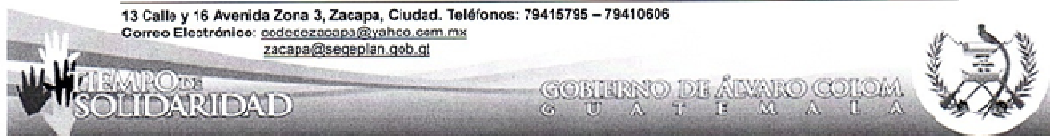
CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CON NÚMERO DE REGISTRO 4.518-R-19-2010 PARA USO DE DICHO CONSEJO DEPARTAMENTAL, DONDE EN LOS FOLIOS NO. 103 AL 116, APARECE EL ACTA No. 10-2010, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010; LA QUE COPIADA EN EL PUNTO OCTAVO LITERALMENTE DICE: -----

...OCTAVO: El Lic. Estuardo Ramos, se dirige al pleno para indicarles que el proceso de planificación municipal para la elaboración de los 10 PDM's del departamento, se encuentra hasta la Fase de Planificación y se espera en los próximos meses tenerlos concluidos con la Fase de Programación, a excepción del PDM de La Unión, el que se encuentra totalmente finalizado y entregado en reunión de CODEDE del mes de mayo recién pasado; asimismo, expresa que la SEGEPLAN como la instancia Facilitadora de estos procesos, con este acto pretende realizar el Lanzamiento del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Zacapa en el seno de este Órgano Colegiado, producto que a partir de la fecha y hasta finales del año, deberá ser elaborado con el apoyo de la Unidad Técnica Departamental, Comisiones de Trabajo, miembros de este Consejo y todos aquellos actores claves que se identifiquen para participar en dicho proceso, hasta lograr la definición de este Plan de Desarrollo, el que se constituirá como el marco orientador de las distintas intervenciones que conlleven al desarrollo integral de este departamento. De esa cuenta, presenta al Ing. Gerson Martínez, Especialista de Planificación de SEGEPLAN, quien junto al Delegado y con el apoyo del equipo de Facilitadores, tendrán a su cargo la conducción de este proceso de planificación participativa; al respecto, el Ing. Martínez indican que la elaboración del PDD se sustenta en el Sistema Nacional de Planificación (SNP) que impulsa la SEGEPLAN, el cual

(1)

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 – 79410606
Correo Electrónico: codecezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



descansa en tres pilares fundamentales: Gestión de Políticas Públicas, Gestión de la Planificación y Gestión de la Inversión, donde se busca la vinculación plan-presupuesto, con el apoyo de las instancias locales y la cooperación internacional; asimismo, da a conocer la metodología para la elaboración de dicho Plan de Desarrollo. El Lic. Estuardo Ramos cede la palabra al Presidente del CODEDE, quien pregunta al pleno si aprueban el Lanzamiento del Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa, a lo cual, levantando la mano en señal de aceptación, indican estar de acuerdo y por unanimidad queda aprobado. -----

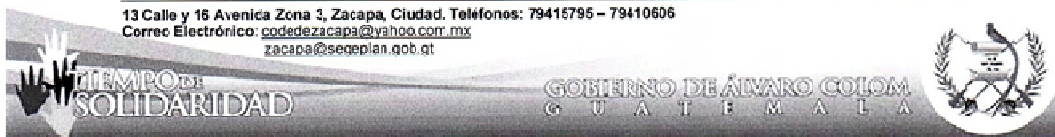
Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA CIUDAD DE ZACAPA A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----


Lic. David Estuardo Ramos Avilés
Secretario Técnico CODEDE



(2)

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 – 79410606
Correc Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@seceplan.gob.gt



Anexo No. 8. Validación del CODEDE al Plan de Desarrollo Departamental –PDD-.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ZACAPA -----

CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CON NÚMERO DE REGISTRO 4,518-R-19-2010 PARA USO DE DICHO CONSEJO DEPARTAMENTAL, DONDE EN LOS FOLIO No. 156 AL 168 APARECE EL ACTA No. 02-2011, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2011; LA QUE COPIADA EN EL PUNTO CUARTO LITERALMENTE DICE: -----

...CUARTO: El Lic. Estuardo Ramos Avilés, Delegado Departamental de SEGEPLAN, agradece este espacio en la reunión para presentar con el apoyo del Ing. Gerson Martínez Lemus, Especialista de Planificación, la versión final del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Zacapa, el cual, fue socializado en la reunión anterior de CODEDE, donde se acordó que se revisaría por comisiones y los señores Alcaldes durante el presente mes, a efecto de que el día de hoy, fuera finalmente presentado para su validación y aprobación; en ese orden, el Lic. Ramos agradece los valiosos aportes de todos quienes participaron en dicho proceso, el cual permitió llegar a definir esta importante herramienta de planificación, que se constituye en el medio y no el fin, para orientar las distintas intervenciones hacia el desarrollo integral del departamento en un horizonte de largo plazo, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el ordenamiento territorial, mediante la optimización de la inversión pública y privada. Este trabajo fue elaborado bajo la asesoría técnica y metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, en el seno de la Unidad Técnica Departamental, las Comisiones de Trabajo, miembros del CODEDE y actores claves públicos y privados nacionales e internacionales con presencia en el departamento de Zacapa, tomando como base todos los esfuerzos de planificación elaborados hasta la fecha. El Ing. Gerson Martínez, presenta los principales componentes del plan y un resumen de los aportes recibidos, los que fueron integrados al documento final y efectivamente vinieron a enriquecer la calidad de este trabajo, especialmente, con las propuestas de la sociedad civil y los señores alcaldes municipales; ante lo cual, agradece también el esfuerzo realizado por todos los participantes en este proceso de planificación participativa, que luego de varios meses de arduo trabajo,

(1)

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 – 79410806
Correo Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



permitieron el día de hoy llegar a obtener este plan de desarrollo. Seguidamente, el Presidente del CODEDE agradece el liderazgo y el buen trabajo de SEGEPLAN en la facilitación de este proceso de planificación participativa, desde luego, destacando y agradeciendo el valioso esfuerzo de todos quienes participaron en cada uno de los talleres y actividades realizadas, hasta llegar a obtener este Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa; el cual, es un importante instrumento de planificación que servirá a partir de hoy y en adelante, especialmente a las autoridades electas durante los próximos veinte años, para que orienten sus distintas acciones y la gestión que deben hacer para alcanzar el desarrollo integral de este departamento; ante lo cual, pide a todos que se apropien de este plan y apoyen en su implementación. Finalmente, pregunta al pleno si están de acuerdo en la validación y aprobación del **Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Zacapa 2010-2025**, a lo cual, levantando la mano en señal de aceptación indican estar de acuerdo y por UNANIMIDAD queda APROBADO. El Lic. Estuardo Ramos Avilés, agradece a todos por esta importante aprobación, sin embargo, también explica que sería necesario contar con una Comisión de Seguimiento para la Ejecución del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Zacapa 2010-2025, la que se constituiría como el órgano encargado de dinamizar todos aquellos esfuerzos de gestión y coordinación, para la ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de este plan hacia el logro de los objetivos planteados; en ese orden, propone al CODEDE que se conforme dicha Comisión, la que podría estar integrada por cada uno de los coordinadores de las otras 10 Comisiones que ya existen en este Consejo y desde las cuales, podrían abordarse las distintas temáticas de gestión para articularse a esta nueva Comisión. Por su parte, la Licda. Silvia Hernández, Delegada de SESAN, comenta que está excelente la propuesta de esta Comisión, siempre y cuando se coordinen efectivamente las reuniones para que cumplan con su cometido; a la vez, propone se realicen reuniones trimestrales. El Dr. Jaime Guerra, avala la propuesta de la Comisión y lo que indica la Licda. Hernández, proponiendo además, que la Comisión presente informes trimestrales de los avances obtenidos en reunión de CODEDE, lo que podría quedar como un punto fijo de agenda. De esa cuenta, el Presidente del Consejo también comparte las propuestas presentadas, indicando que todos estos esfuerzos vendrán a fortalecer además, el quehacer de todas las Comisiones con una visión integral y articulada por el desarrollo de Zacapa; bajo este contexto se propone la Comisión así: **1) Gobernador Departamental (Coordinador), 2) (2)**

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 – 79410606
Correo Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



SEGEPLAN (Sub-coordinador), 3) MINEDUC, 4) MAGA, 5) INFOM, 6) CODEDE, 7) Organizaciones de Mujeres, 8) SESAN, 9) Tercer Viceministerio del MINIGOB (UPCV), y 10) MARN. Seguidamente, el Presidente pregunta al pleno si están de acuerdo en aprobar la integración de la **Comisión de Seguimiento para la Ejecución del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) de Zacapa 2010-2025**, a lo cual, levantando la mano en señal de aceptación indican estar de acuerdo y por UNANIMIDAD queda APROBADO. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN TRES HOJAS MEMBRETADAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA CIUDAD DE ZACAPA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

Lic. David Estuardo Ramos Avilés
Secretario Técnico CODEDE



Vo.Bo.

Héctor Arnoldo Aguirre Cantoral
Presidente del CODEDE



(3)

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79416795 – 79410606
Correo Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt



7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Consejo de
DESARROLLO
Departamental

Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

